



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Pregrado
Carrera de Geografía

Ser mujer, ser cuidadora y habitar en viviendas ampliadas

Relatos de mujeres pobladoras de la José María Caro, Lo Espejo.

Memoria para optar al título de Geógrafa

CATALINA SANTANDER ÁVILA

Profesora guía: Yasna Contreras Gatica

Memoria patrocinada por ANID Fondecyt Regular 1231116 “Territorio Informal como develador de injusticia espacial, socioambiental y como productor de múltiples riesgos de desastres”

SANTIAGO - CHILE 2024

RESUMEN

La presente investigación explora desde una perspectiva geográfica el rol de las mujeres cuidadoras en los procesos de ampliación y transformación de sus viviendas, cuáles son sus motivaciones y cómo se articula con el rol de cuidado. En ello, se analiza a través de un enfoque cualitativo cómo las condiciones habitacionales y la necesidad de ampliar influyen en la experiencia del cuidado, considerando que la asignación de este rol a las mujeres se ha fundamentado en la división sexual del trabajo. En este contexto, se explora el nexo entre el hogar, los cuidados y la mujer desde el territorio del cuerpo y la vivienda, como un reflejo de las estructuras sociales, culturales y económicas que organizan el cuidado, la ampliación por su parte encuentra cabida desde la idea de ser una estrategia parte del ejercicio de hacer hogar, ya que comprende los cambios continuos de las familias, sus necesidades y estilos de vida. La investigación busca ampliar los estudios de cuidados en relación a la ampliación entrelazando los conceptos de género, cuidado y ampliación para comprender sus múltiples implicancias.

Palabras claves: mujer, cuidadora, ampliación, población.

Agradecimientos

En agradecimiento a todas aquellas mujeres cuidadoras de La Caro que con cariño abrieron las puertas de su hogar, y a la par, cálidamente me abrieron sus vidas. Sus voces han estado a lo largo de todo este proceso, resonando sus oraciones una y otra vez en mi mente, no dejo de estar agradecida de poder conocerlas, compartir una taza de té en sus mesas, reír un poco de la vida y reflexionar sobre los cuidados, con la ausencia de ustedes el resultado de este proceso sería totalmente distinto.

A mi compañero Diego, gracias por cuidarme en nuestra cotidianidad, por escucharme, levantarme y animarme en mis momentos de flaqueo, por acompañar mis horas de estudio como un compañero, con una aguita caliente y algo para comer. Eres parte importante de mi vida, juntos hemos acompañado al otro con amor y comprensión, gracias a tu presencia pude continuar y terminar este proceso, te amo.

A mi tía por ser mi equipo de crianza, por ser ese cobijo adulto que me faltó, agradezco su cariño y preocupación desde el momento que apareció, por entregarme coraje y aliento para seguir adelante, pero también por reconocer mi historia y mi valor. Asimismo gracias a mis raíces, mi familia, también aquellas que no están en este plano terrenal, espero con los años poder florecer mi tronco torcido con flores doradas.

A mis amistades de la FAU, que me han acompañado en jornadas de estudio, las pircas, las impresiones, la torre chica y la tertulia, que la geografía nos siga uniendo en cerros, ríos, playas y senderos, con ustedes amigas mías, quiero seguir viendo el mundo con ojitos geógrafos.

A mis amistades con convicción, gracias por esas conversaciones sobre cambiar el mundo que siguen flameando en mí aquella llama que también moviliza lo que hoy estoy construyendo. Que sigamos inundando de amor los corazones de nuestro pueblo, que la calle siga siendo nuestro eterno encuentro y quehacer.

A mi profesora guía, Yasna Contreras, por tutelar mi proceso formativo desde mis primeros años de universidad, por acceder a guiar este proceso de memoria e incluirme en espacios de discusión que han sido parte de mi desarrollo reflexivo.

Por último, a mis versiones del pasado, por persistir y luchar incansablemente en terminar este proceso, por hacerme espacio en la universidad, la calle y la vida, por sobrevivir y creer que merecer algo mejor es justo, por tener vida y construirme en la mujer que soy hoy en día.

Esta memoria de título fue escrita por una mujer cuidadora, joven, estudiante y trabajadora, espero contribuir un granito de arena desde esta posición.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	6
1.1 Introducción.....	6
1.2 Planteamiento del problema.....	7
1.3 Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General:.....	9
Objetivos Específicos:.....	9
1.4 Territorio de Estudio.....	10
1.4.1 Caracterización de la Comuna de Lo Espejo.....	10
Indicadores.....	11
1.4.2 Población José María Caro.....	14
1.4.3 Caracterización de las mujeres de Lo Espejo.....	15
CAPÍTULO II.....	18
2. Estado del Arte.....	18
2.1 Cuidados.....	18
2.2 Ampliación.....	20
CAPÍTULO III.....	22
3.1 Marco Metodológico.....	22
3.1.1 Interseccionalidad en las metodologías geográficas.....	22
3.1.2 El giro encarnado en metodologías geográficas.....	23
3.1.3 Pauta de entrevista.....	23
3.2 Desarrollo Metodológico.....	24
3.2.1 Pasos metodológicos: primer objetivo.....	25
3.2.2. Pasos metodológicos: segundo objetivo.....	26
3.2.3 Pasos metodológicos: tercer objetivo.....	27
3.2.4 Limitaciones en la aplicación de la metodología.....	28
CAPÍTULO IV.....	29
4.1 Resultados: Ser mujer cuidadora y habitar en una vivienda ampliada en La Caro.....	29
4.1.1 Orígenes de la ampliación en la José María Caro.....	29
4.1.1.1 Motivos de la ampliación.....	31
4.2.1 Rol de las mujeres cuidadoras de la población José María Caro.....	33
4.3.1 Significado de la ampliación y la transformación de la vivienda en mujeres cuidadoras... 37	
4.2 Discusión.....	51
4.2.1 Diálogos sobre cuidados.....	52
4.2.2 La geografía en el territorio de los cuidados.....	53
4.2.3 Propuestas para el territorio de los cuidados.....	54
4.2.4 Reflexiones sobre la informalidad.....	55
4.3 Conclusiones.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Localización de la Población José María Caro, comuna de Lo Espejo.....	10
Figura 2: Número de viviendas en situación de hacinamiento crítico por zona censal en la comuna de Lo Espejo.....	12
Figura 3: Número de viviendas en situación de allegamiento por zona censal, en la comuna de Lo Espejo.....	13
Figura 4: Grupos etarios por sexo en la comuna de Lo Espejo.....	15
Figura 5: Población que declara trabajar según sexo y grupos de edad, comuna de Lo Espejo.....	16
Figura 6: Población jefe o jefa de hogar, por sexo y grupos de edad, comuna de Lo Espejo.....	17
Figura 7: Método de análisis Objetivo Específico N°1.....	26
Figura 8: Dimensiones del cuidado.....	27
Figura 9: Planos manuales de viviendas.....	28
Figura 10: Viviendas ampliadas con segundo piso en la población José María Caro.....	31
Figura 11: Espacios en las Viviendas de la José María Caro.....	38
Figura 12: Plano ampliación de vivienda E1.....	40
Figura 13: Plano ampliación de vivienda E2.....	42
Figura 14: Plano ampliación de vivienda E3.....	44
Figura 15: Plano ampliación de vivienda E4.....	46
Figura 16: Plano ampliación de vivienda E5.....	48
Figura 17: Plano ampliación de vivienda E6.....	50
Figura 18: Espacios de descanso para las cuidadoras.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Organización pauta de entrevistas.....	24
Tabla 2: Perfil de entrevistadas.....	25
Tabla 3: Dimensiones del cuidado identificadas a través de las entrevistas.....	33

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

El fenómeno que se investiga en la Memoria de Título de Geografía presente, se cuestiona ¿Cuál es la relación entre los cuidados ejercidos por mujeres de la población José María Caro, con las ampliaciones en sus viviendas? Para identificar una relación entre ser mujer cuidadora y la ampliación de una vivienda, se construye una metodología alineada con la perspectiva geográfica del feminismo y la apertura conceptual que favorece la interseccionalidad, en tanto invitar a comprender a las mujeres en los diversos roles productivos y reproductivos que ellas cumplen. Lo anterior, pone en el centro la escala del cuerpo en la investigación, entendiendo el entrecruce entre ser mujer, cuidadora y pobladora, en escalas como el cuerpo, la vivienda y el barrio.

La investigación comprendió como pregunta general ¿Cuál es el rol de las mujeres cuidadoras en los procesos de ampliación y transformación de sus viviendas en la Población José María Caro?. De manera específica se buscó identificar desde el relato de las mujeres cuidadoras, la historia y el origen de la ampliación; conocer y analizar el rol de las cuidadoras; e identificar el significado de la ampliación en sus viviendas. La estructura del escrito consta de cuatro capítulos, el primero presenta el planteamiento del problema, objetivos y el área de estudio; en capítulo dos desarrolla el estado del arte, reconociendo de forma general qué se entiende por cuidado desde la geografía, y qué implica una ampliación en sentido práctico. El tercer apartado evidencia las estrategias metodológicas que transitan desde entrevistas, hasta el mapeo del espacio de cuidado y de la ampliación al interior de sus viviendas. El cuarto apartado presenta los resultados del estudio y en la fase final, se plantean conclusiones desde la comprensión del cuidado en miras de la corresponsabilidad social y de género.

Las herramientas de recolección se orientaron principalmente a seis entrevistas semi estructuradas en modalidad presencial. La importancia de que las entrevistas fueran de manera presencial considera que la instancia de encuentro para abordar las temáticas sobre cuidados requirió que, como investigadora, pudiera adecuarme a los tiempos, espacios y emociones de las mujeres entrevistadas. Sin esta consideración, no se hubieran logrado desarrollar íntegramente la investigación.

1.2 Planteamiento del problema

La presente memoria explora la relación entre ser mujer, mujer cuidadora y habitar en viviendas ampliadas. Desde un enfoque geográfico reflexivo, la investigación analiza qué motiva a las cuidadoras a ampliar sus hogares y cómo articulan los diversos roles que desempeñan dentro del ámbito familiar. Se indaga además, cómo el cuidado impacta en la vida cotidiana y cómo este se ve afectado por las condiciones habitacionales y la necesidad de ampliación. El estudio se desarrolla en la emblemática Población José María Caro, municipio de Lo Espejo, territorio ubicado en la antigua periferia de la ciudad de Santiago. La población ha sido históricamente reconocida como La Caro, un espacio que forma parte de un significativo plan habitacional. Este plan se desarrolló en un contexto donde el Estado aún asumía una responsabilidad socioterritorial en la planificación de la vivienda. La selección de este territorio de estudio responde a la continuidad del proceso de práctica profesional realizado en el municipio durante el año 2022, como también, del trabajo participativo en el marco del proyecto Quiero Mi Barrio (MINVU) al interior del municipio de Lo Espejo.

En relación a los objetivos planteados resulta pertinente comprender las raíces de la asignación intrínseca del cuidado a las mujeres y en qué se ha fundamentado para persistir en el tiempo. La comprensión del rol social y reproductivo de las mujeres se instala en un modelo sociocultural y económico basado en la división sexual del trabajo en el cual se comprenden las labores de cuidado en responsabilidad directa hacia la mujer. Asimismo, la división sexual del trabajo como concepto, nace de manera básica desde la literatura feminista marxista vinculada a la división social del trabajo (Batthyány, 2020). Desde este enfoque, la división sexual del trabajo y su expresión en la vida cotidiana evidencia la manera desigual de hacer vivienda entre hombres y mujeres. La división sexual del trabajo refleja un principio organizador del trabajo (comprendiendo el trabajo como toda acción que requiera una tarea) que produce una distribución desigual de tareas -variadas- entre hombres y mujeres bajo el argumento de que las cualidades asociadas a las mujeres respectan a lo doméstico y al cuidado, valorizando el capital económico del trabajo de los hombres y desvalorizando el trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar (Batthyány, 2020).

Lo anterior, se refuerza en un contexto de división entre la esfera pública y privada, en tanto, en dicha relación se comprende la labor doméstica (privado) como algo fuera de lo laboral (público). Dicha división de esferas lleva consigo la asignación de actividades en categorías de lo femenino y lo masculino, donde el cuidado se considera como una actividad asociada a la mujer (Antonín et al., 2003). Por esta razón la sociedad ha comprendido y naturalizado el cuidado como un trabajo no remunerado, infravalorado e impuesto (Vaquiroy Stiepovich, 2010), produciendo una carga en las mujeres respecto a las labores ejercidas en el espacio privado. En este instante se logra observar un nexo entre el hogar, los cuidados y la mujer, entendiéndolo a través del vínculo entre los territorios involucrados, el cuerpo y la vivienda.

En Chile la temática de los cuidados se ha hecho relevante debido a la etapa de transición demográfica y epidemiológica avanzada, centrada cada vez más en la morbilidad y mortalidad en enfermedades crónicas no transmisibles del adulto, favoreciendo la necesidad del cuidado informal al interior de las familias (Vaquiroy Stiepovich, 2010). En relación a lo anterior, esta memoria comprenderá, desde la geografía, el cuidado como: aquel ejercicio sociopolítico que se realiza habitualmente en el hogar, donde la mujer asume el rol de cuidadora principal, catalogando esta labor como un trabajo no reconocido ni remunerado, impuesto socialmente y perpetuado de generación en generación, fundamentado en una organización social del cuidado basada en la división sexual del trabajo.

Generalmente, en poblaciones más vulnerables se propician condiciones para una mayor demanda de cuidado, y en ello, una mayor exposición a desigualdades hacia mujeres que ejerzan esta labor. Parte del cuidado está asociado a diversas situaciones de dependencia que pueden afectar a mujeres cuidadoras, en específico, situación de discapacidad de algún integrante de la familia, asignación de cuidado de menores de edad, personas mayores con algún grado de dependencia, entre otras. El territorio de estos cuidados es en primer lugar el hogar, por lo tanto, es uno de los primeros territorios en donde las políticas públicas deben apostar sus esfuerzos, es aquí donde se observan primeramente las barreras que las cuidadoras pueden vivenciar (Zaragocin y Caretta, 2021) como también así, el entorno en donde esté ubicada su vivienda.

De acuerdo con Valderrama (2006) los perfiles de quienes usualmente dedican más horas al cuidado informal, es decir, sin remuneración, son mujeres con bajo nivel de ingreso y elevada edad. Frente a ello, comprender que quienes cuidan no son sólo mujeres, sino que también, son sujetas atravesadas por la pobreza, la edad, por alguna situación de discapacidad, que pueden ser profesionales o estudiantes, trabajadoras formales o informales, etc., dota esta investigación de un carácter interseccional y de clase.

La incidencia de las mujeres en el plano cotidiano del hogar también conlleva la construcción de la vivienda. Experiencias de liderazgos en organizaciones de asentamientos informales podría demostrar cómo el rol de cuidado hacia la familia se extrapola a la comunidad, comprendiendo el bienestar ya no sólo desde la escala de la vivienda, sino también en diálogo con el barrio. Los asentamientos informales ‘Manuel Bustos’ y ‘Felipe Camiroaga’ en Viña del Mar, Región de Valparaíso, son ejemplo de mujeres que tomaron el liderazgo de su comunidad y fueron protagonistas en la construcción de sus viviendas y entorno, desde la dimensión material hasta la inmaterial. Esto manifiesta cómo las prácticas de construcción asociadas a la edificación y diseño de la vivienda pasan por un alto porcentaje de participación de mujeres (Ossul-Vermehren, 2021) donde su participación en lo comunitario es parte del quehacer del cuidado, en pos de mejorar la calidad de vida y el buen vivir de ellas y sus familias.

Incorporando la idea de la ampliación, el hacer hogar culmina en un ejercicio sin principio ni fin, la construcción, el mantenimiento y la mejora del hogar comprende los cambios continuos que tienen las familias y la sociedad (Ossul-Vermehren, 2021). La ampliación de la vivienda traspasa los límites del hogar y logra dialogar con las dinámicas territoriales. Por esta razón la importancia de la problemática pasa por los escasos estudios que han relacionado a mujeres cuidadoras con ampliaciones en su la vivienda. Más no así, desde la geografía si se ha escrito sobre la temática de cuidados, como también desde el área de la salud y las Ciencias Sociales. Por su parte, la temática de la ampliación ha sido estudiada por disciplinas como la arquitectura y aquellas asociadas a la vivienda y el urbanismo.

La ampliación se comprende como un proceso que ocurre al interior de la ciudad consolidada. El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU)¹ en Chile, define la ampliación desde la extensión y la materialidad de una vivienda, como también, la comprende como un plan de proyectos de obras que implican construir nuevos dormitorios, ampliación de la vivienda como construir un lavadero o loggia, un comedor, baño o cocina, aumentando superficies de los espacios actualmente existentes. Frente a ello, existe en Chile una definición normativa basada en la extensión de un inmueble sin analizar quiénes requieren de la ampliación y por qué emerge como necesidad.

¹ <https://www.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2019/06/PPPF-tituloIII-18.pdf> Revisado en julio 2024.

De este modo la ampliación de la vivienda -muchas veces informal- es una respuesta para paliar los efectos del hacinamiento y allegamiento, la vivienda no da abasto y la importancia de mantener redes, localización, fuentes laborales u otros, deja al descubierto el valor de estos elementos al momento de tomar una decisión. En efecto, la cohabitación como respuesta ante la deficiente política de vivienda vulnera el derecho a acceder a una vivienda propia a muchos hogares pobres (Margarit et al., 2022), esto a pesar de que las normativas restringen cualquier tipo de ampliación informal, no impide la decisión de transformar la vivienda, construyendo ampliaciones casi tan grandes como la vivienda original y aceptando como consecuencia los riesgos de terremoto, incendio o multa municipal (Rodríguez y Sugranyes, 2005). Son estas ampliaciones las que se observan en distintos barrios y poblaciones, ocupando antejardines, veredas, pasajes, espacios comunes, en forma de burbujas adosadas a las viviendas, o apoyadas en palillos al estilo de palafitos (Rodríguez y Sugranyes, 2005)

En definitiva, esta investigación aspira a ampliar los estudios del cuidado en relación a la ampliación de las viviendas, entrelazando los conceptos de género, cuidado y ampliación para comprender sus múltiples implicancias. El cuidado, actividad que se desarrolla principalmente en el hogar, puede verse favorecido por la ampliación, actuando esta última como una estrategia que mejora y facilita las labores de cuidado. Sin embargo, la relación entre ampliación y cuidado no debe interpretarse necesariamente como causa y efecto.

La tríada género, cuidado y ampliación rompe con la concepción de la vivienda como un fin en sí mismo, permitiendo entenderla en relación al acceso a servicios y recursos que son esenciales para el funcionamiento del hogar. En la misma línea, considerando la relación inherente entre el hogar, el territorio y los afectos (Blunt, 2005), esta investigación busca responder y comprender las motivaciones y el significado que las mujeres cuidadoras otorgan a la ampliación de sus viviendas, y si esta guarda alguna relación con el rol de cuidado que ellas ejercen.

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Comprender el rol de las mujeres cuidadoras en los procesos de ampliación y transformación de sus viviendas. Caso de estudio Población María Caro, comuna de Lo Espejo.

Objetivos Específicos:

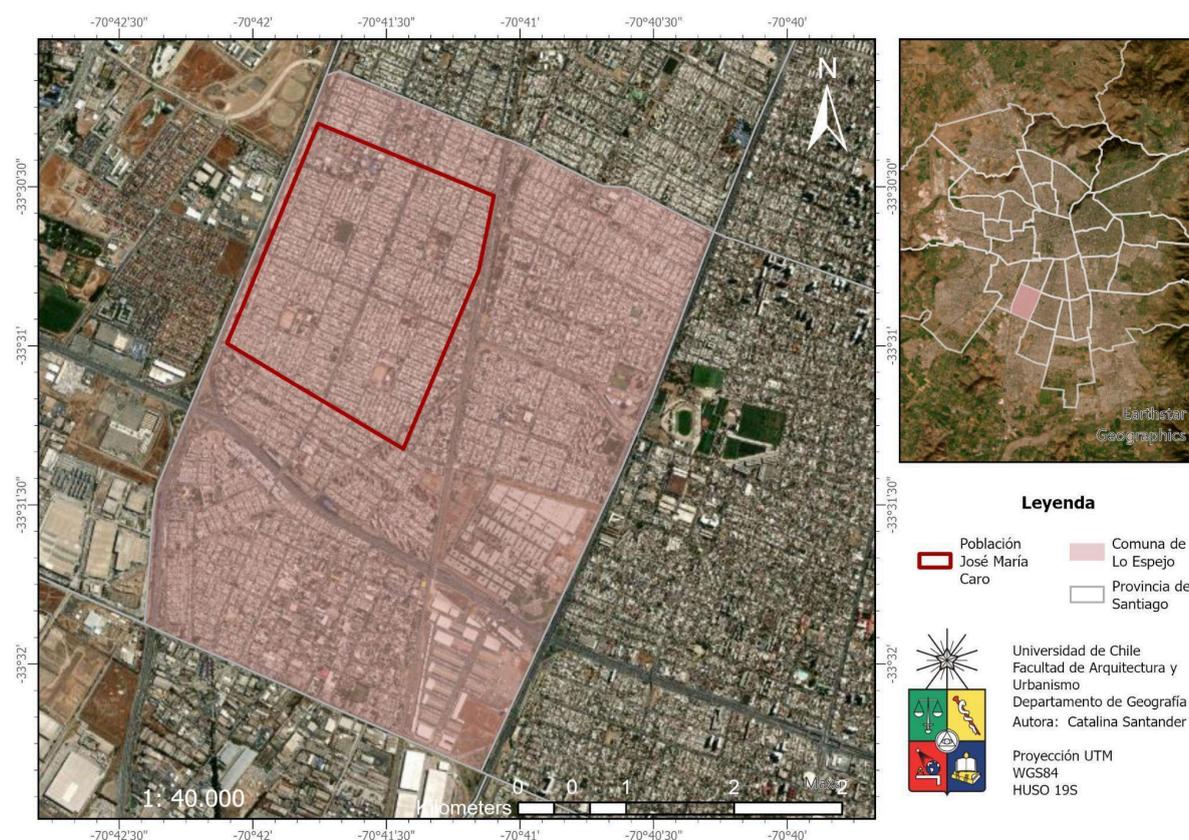
1. Identificar desde el relato de mujeres cuidadoras residentes de la Población José María Caro la historia y origen de la ampliación de viviendas.
2. Conocer y analizar el rol de las mujeres cuidadoras de la población José María Caro.
3. Identificar el significado de la ampliación y la transformación de la vivienda en mujeres cuidadoras de la población José María Caro.

1.4 Territorio de Estudio

1.4.1 Caracterización de la Comuna de Lo Espejo

El 9 de marzo de 1981 se crea la nueva comuna de Lo Espejo a partir de la subdivisión de las comunas de La Cisterna y San Miguel. En la década de los 90' se lleva a cabo un proceso de regulación y definición de nuevos territorios, emergiendo así, el municipio de Lo Espejo, territorio que el 20 de mayo de 1991 se formaliza y acoge a diversas poblaciones como la José María Caro. El origen de lo que hoy se conoce como Lo Espejo, inició entre los años 60' y 70' mediante procesos de ocupación de asentamientos informales derivados de la migración campo ciudad, muchas de estas familias habitaban en tomas irregulares en torno al Zanjón de la Aguada y el Río Mapocho. Conjuntamente, la Población José María Caro nace como resultado de una política habitacional realizada durante el gobierno de Jorge Alessandri, quien crea un "Plan Habitacional" orientado a entregar soluciones habitacionales formales para hogares de bajos ingresos habitando en condiciones de precariedad. Estas poblaciones que nacieron en espacios periféricos que antes eran ocupados como territorios agrícolas, configuran lo que actualmente se conoce como poblaciones emblemáticas de la ciudad de Santiago: Población José María Caro, Santa Adriana, Clara Estrella, Lo Valledor y Villa Sur.

Figura 1: Localización de la Población José María Caro, comuna de Lo Espejo



Fuente: Elaboración propia a través de ArcGIS Pro, 2024

Lo Espejo limita con las comunas de Pedro Aguirre Cerda por el Norte por Avenida Lo Ovalle, con La Cisterna al Este a través de la ruta 5 sur, con Cerrillos al Oeste con la Autopista Central - Eje General

Velásquez y al Sur con la comuna de San Bernardo por la Avenida Lo Espejo (Municipalidad de Lo Espejo, 2019).

Indicadores

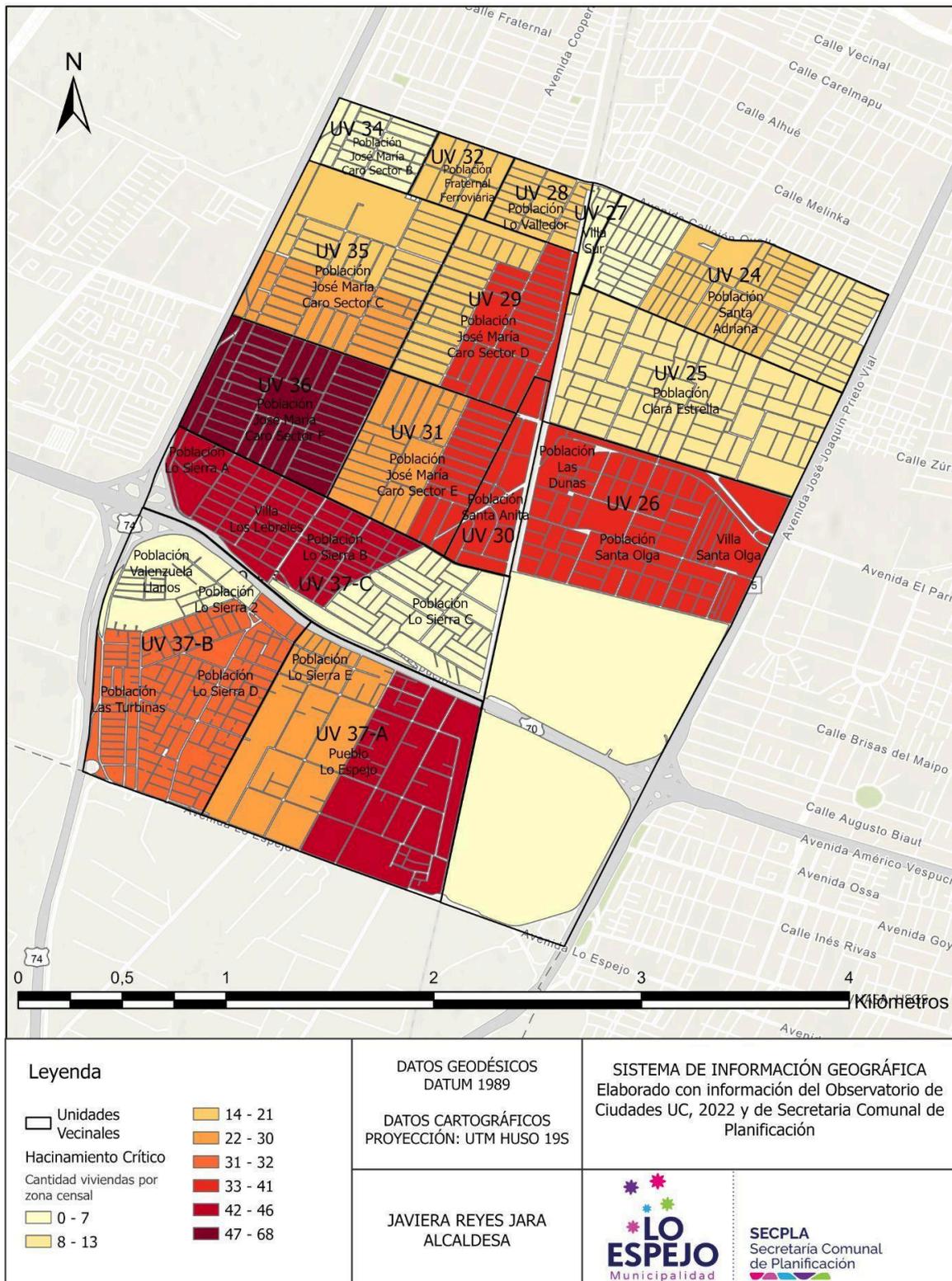
- a) Sociales: La comuna de lo espejo se sitúa con una tasa de pobreza por ingresos al año de un 6,69% y un 37,5% de tasa de pobreza multidimensional por año según la CASEN 2017. Si estos datos se comparan con los datos de la Región Metropolitana y del País encontramos que, en la RM existe una tasa de 5,4% de pobreza por ingresos y 20,0% de pobreza multidimensional, mientras que a nivel nacional existe un 8,6% de pobreza por ingresos y un 20,7% de pobreza multidimensional. Con estos datos afirmamos que el nivel de pobreza multidimensional de Lo Espejo es 17% mayor que el porcentaje a nivel nacional y de la RM, mientras que en los datos de pobreza por ingresos supera al porcentaje de la RM, pero es menor a nivel país. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021)
- b) Hacinamiento: El porcentaje total de hogares en situación de hacinamiento a junio de 2020 según la Biblioteca Nacional del Congreso (2021) para la comuna de Lo Espejo es de un 23,4% en comparación al 15,5% para la RM y una 14,6% a nivel nacional, superando en ambos casos el promedio.

En el marco de la práctica profesional realizada por la autora en la municipalidad de la comuna, se utilizó la definición de hacinamiento basada en parámetros establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Estos parámetros consideran como hacinamiento una situación en la que el número de dormitorios destinados a dormir en la vivienda es inferior al número de personas que la habitan.

En la **Figura 2** a continuación se utilizó la base de datos trabajada por el Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica (OCUC) que trabaja con tres categorías de hacinamiento: nulo que es menos de 2,5; medio que es de 2,5 a 4,9; y crítico de 5 a más. Las unidades vecinales que corresponden a la población José María Caro son la 35, 29, 36 y 31. La **Figura 2** muestra niveles de hacinamiento crítico según Zona Censal demostrando que la UV 36 es la que contiene los mayores índices de hacinamiento crítico de la comuna, y en menor proporción, pero que no deja de ser preocupante, las UV 29 Y 30 se encuentra en porcentajes de hacinamiento crítico medio. Tales niveles de hacinamiento están asociados a procesos de ampliación, que son objeto del análisis cualitativo de la memoria.

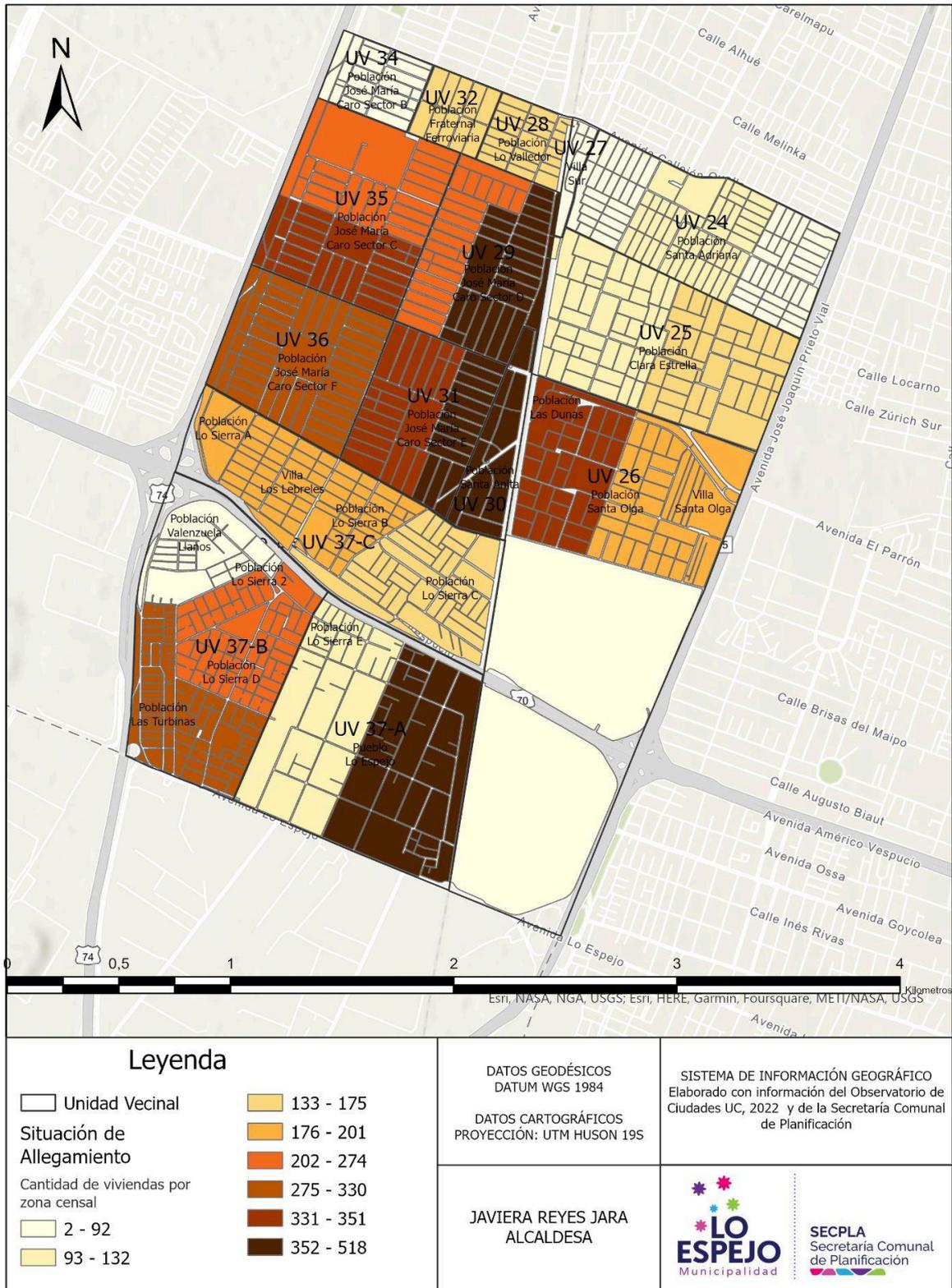
- c) Allegamiento: En la **Figura 3** se observa cómo en las unidades vecinales correspondientes a La Caro (35,29,36 y 31) existe un alto porcentaje de viviendas con hogares en situación de allegamiento, elemento que refuerza y reafirma las cartografías anteriores respecto a hacinamiento medio y crítico.

Figura 2: Número de viviendas en situación de hacinamiento crítico por zona censal en la comuna de Lo Espejo.



Fuente: Elaboración propia para práctica profesional en SECLA de la Municipalidad de Lo Espejo, 2022

Figura 3: Número de viviendas en situación de allegamiento por zona censal, en la comuna de Lo Espejo.



Fuente: Elaboración propia para práctica profesional en SECLA de la Municipalidad de Lo Espejo, 2022

Al comparar las Figuras 2 y 3, se observan similitudes en ciertos fenómenos. Por ejemplo, las zonas censales con mayor índice de allegamiento en la población, las Unidades Vecinales 31 y 29, coinciden también con un nivel medio de hacinamiento crítico. Esto evidencia que, en las viviendas que presentan hacinamiento, también se puede encontrar allegamiento, y viceversa. La misma situación se observa en la Figura 2 en la Unidad Vecinal 36, la cual presenta el nivel de hacinamiento crítico más alto de la comuna y una situación de allegamiento media alta mostrado en la Figura 3.

1.4.2 Población José María Caro

Ubicada en la comuna de Lo Espejo (Figura 1) la población José María Caro se sitúa en el sector sur poniente de la ciudad de Santiago. La población se fundó en el año 1959 como parte de un gran plan habitacional del gobierno de Alessandri constituyéndose así, como una de las políticas habitacionales más importantes y emblemáticas para la historia urbana (Ruiz Flores, 2019). La población en sus inicios se ubicó en la periferia de la ciudad, reflejo de ello es el antiguo nombre de la Av. Eduardo Frei Montalva, Límite urbano, denominación que aún permanece en la cultura local de sus habitantes. Si bien, actualmente la comuna se constituye en el pericentro de la ciudad, no ha resultado en una mejor accesibilidad de recursos en distintas áreas, la vulnerabilidad y la marginalidad se han perpetuado en el tiempo.

La Población José María Caro se programó en el año 1959 para albergar en aproximadamente tres años a unos 60 mil habitantes. Sin embargo, en el año 1966 se aplicó la encuesta CIDU de la Universidad Católica que reveló que en la población vivían unas 89 mil personas (Acuña, 2021). El creciente aumento de habitantes en la población con los años sustenta que, para los años setenta la Población José María Caro era la más grande de Chile (Municipalidad de Lo Espejo, s/f)

Con los años la población tomó reconocimiento debido a su activa participación en la política chilena incluso en el periodo de la dictadura militar, es en este periodo en donde se presentan en la población ciertos grupos de resistencia contra la dictadura (Ruiz, 2019). Ejemplo de este sello organizativo ocurre en el año 1962 en el marco de un llamado a paro nacional por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) el que consistía en paralizar el ferrocarril y la locomoción colectiva en protesta al alza del costo de la vida y en especial al transporte público. Los efectos represivos hacia emblemáticas poblaciones como La Caro, significó corte de vías del tren, familias y personas reprimidas por carabineros y militares de las fuerzas aéreas culminando con 6 personas asesinadas, más de 40 personas heridas y un centenar de detenidos, entre ellos Roberto Parra, hermano de Violeta Parra. Es este contexto histórico el que inspira a la cantautora chilena a escribir la canción denominada “La carta” (Ljubetic, 2022).

Juan Carlos Ruiz Flores, Sociólogo, Magíster en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica, Doctor de la Universidad de Essex, es uno de los principales autores que ha realizado investigaciones en la Población José María Caro, gracias a sus estudios y reflexiones se han considerado las siguientes ideas. Uno de sus estudios (2019) reflexiona sobre las “violencias desde arriba y las violencias desde abajo” que se pueden observar en la población. Una de ellas son las diversas políticas espaciales que han construido y colaborado en un estigma sobre el barrio, la lejanía de la ciudad, los lugares de trabajo y la ruptura que se generó en su momento cuando las primeras familias llegaron a la población, construyeron un sentimiento de orfandad y de abandono. El autor al estudiar las características de los sitios entregados con viviendas de interés social, identificó que las viviendas estaban a medio terminar, sin los servicios básicos y con una mala conectividad. El estigma

del lugar se fue construyendo sobre ideas asociadas a la pobreza, la falta de conectividad y servicios urbanos, la desconexión del resto de la ciudad y las difíciles condiciones que enfrentaban fue evidencia de este estigma (Ruiz, 2004)

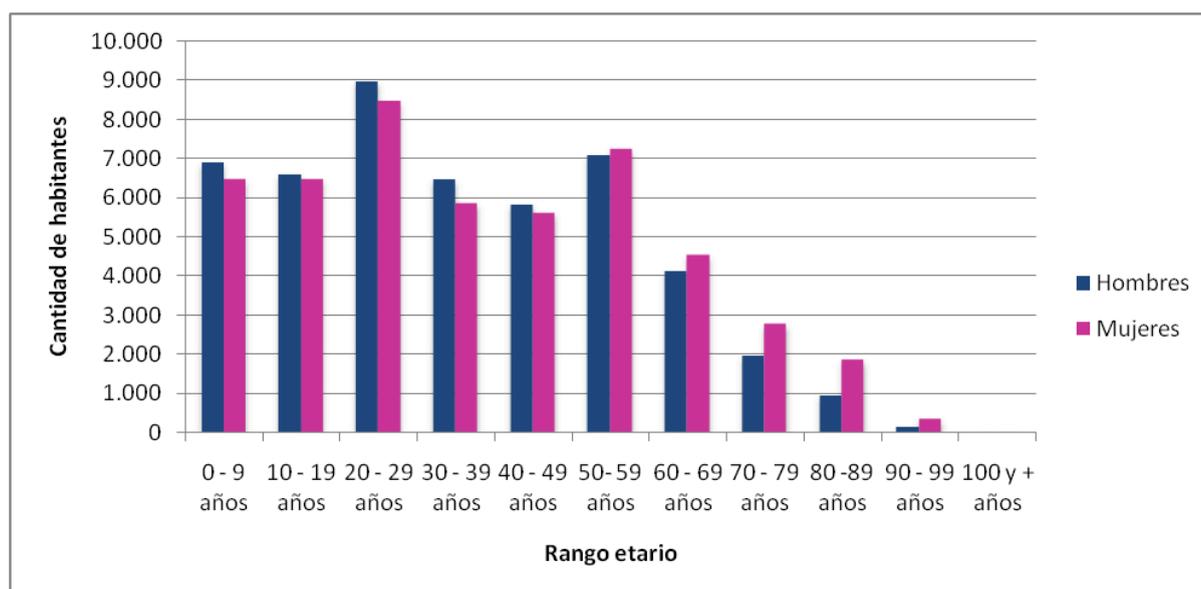
Si bien La Caro se sitúa en la ciudad consolidada, en el pericentro, sigue manteniendo la idea de periferia, al margen, rezagado de la ciudad. La comuna está marcada por la violencia estructural y esto se comprende no solo desde el acto físico de la violencia sino también a desde aquella violencia inserta en las estructuras sociales, caracterizada por altos niveles de desigualdad siendo ejercida opresiva y sistemáticamente sobre individuos/as y comunidades (Ruiz, 2012).

1.4.3 Caracterización de las mujeres de Lo Espejo

Esta sección describe de forma general a la mujer en la comuna de lo Espejo a fin de comprender el perfil de mujeres en la población José María Caro, su rango etario, cuántas de ellas son jefas de hogar, que nivel educativo tienen, entre otras definiciones clave para comprender el rol que cumple el cuidado, y qué antecedentes generales orientan la relación entre cuidado y ampliación de una vivienda. Una de las limitantes de la investigación es la falta de registros a una escala censal menor, que evidencie cuántas mujeres por manzana censal y por población se dedican al cuidado dentro de la población. Asimismo, no existe un registro nacional ni comunal público de quienes cumplen roles de cuidado y qué rasgos sociodemográficos representan. Es por ello que la identificación de cuidadoras se ha realizado en un trabajo en terreno, que ha sido apoyado por la municipalidad y el equipo del programa Quiero Mi Barrio ubicado en la UV 36-F de la población José María Caro.

La Figura 4 muestra grupos en tramos etarios según sexo en la comuna de Lo Espejo. Si bien la metodología del Censo 2017 genera tramos de edad de 5 años, en esta investigación se realizan tramos de 10 años para efectos de una mejor visibilidad de los datos.

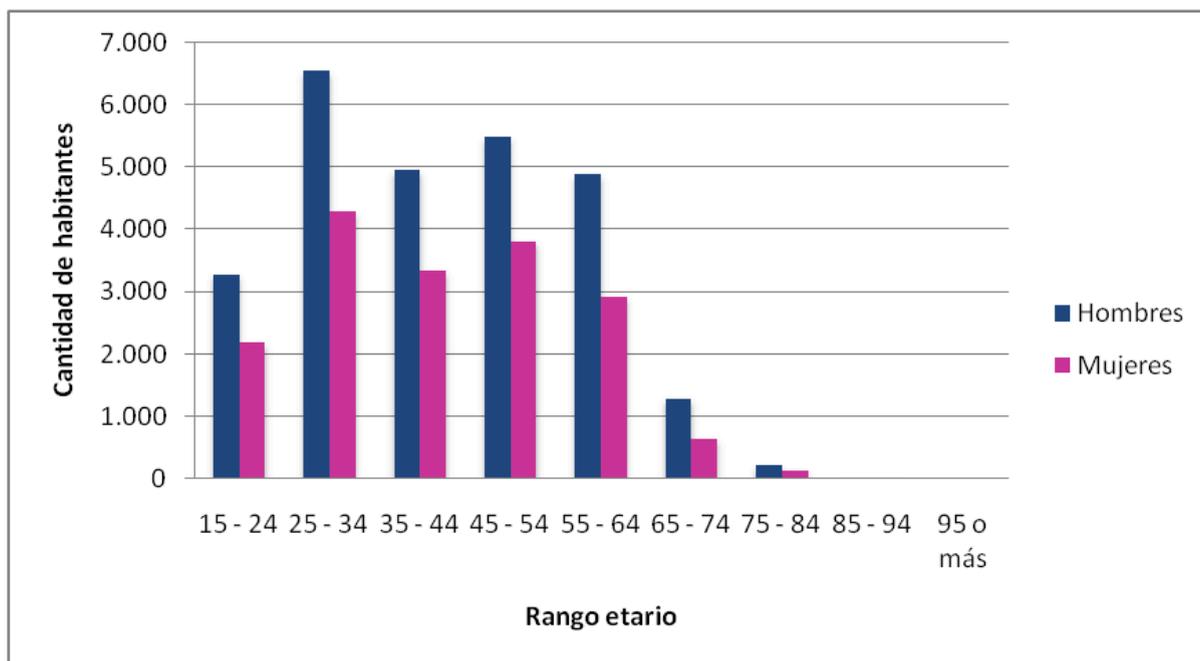
Figura 4: Grupos etarios por sexo en la comuna de Lo Espejo.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, 2024

La información que entrega el gráfico anterior (Figura 4) es fundamentalmente que, a medida que la población va envejeciendo la población de mujeres es mayor a la de los hombres, específicamente vemos que desde los 50 años en adelante las mujeres pasan gradualmente a ser mayor en cantidad de habitantes que hombres. Esto evidencia que la población adulta mayor de Lo Espejo está compuesta por una mayoría no menor de mujeres.

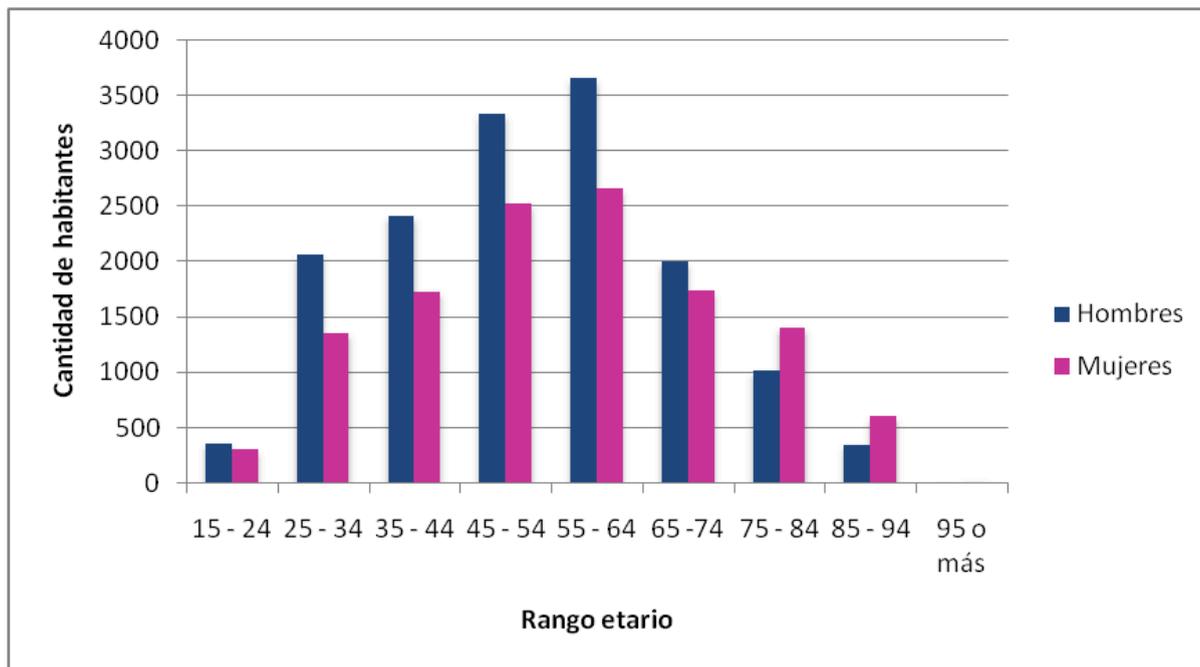
Figura 5: Población que declara trabajar según sexo y grupos de edad, comuna de Lo Espejo



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, 2024

Con los datos obtenidos del CENSO 2017, se puede determinar que, según edad y sexo, se mantiene una proporción mayoría de jefes de hogar hombres en relación a las mujeres. Los datos demuestran que en los rangos etarios de 25 a 34 y 55 a 64 la brecha entre hombres y mujeres es de a lo menos dos mil habitantes, caso contrario en los rangos de 15 a 24 y 45 a 54, donde la brecha es de aproximadamente mil habitantes. A raíz de estos datos, es importante destacar que, a pesar de la inserción de las mujeres al mundo laboral, esto no considera la distribución del trabajo doméstico y de cuidado ejercido por las mujeres en sus hogares.

Figura 6: Población jefe o jefa de hogar, por sexo y grupos de edad, comuna de Lo Espejo



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017, 2024

El gráfico anterior (Figura 6) asegura que, existe una mayoría de jefes de hogar desde los 25 a 64 años. Mas no así, vemos que en el tramo de 65 la brecha disminuye para que, en el rango de 75 a 84 y 85 a 94 existe una predominancia mayor de jefas de hogar.

CAPÍTULO II

2. Estado del Arte

El apartado revisó diversas perspectivas sobre el significado de los cuidados, abarcando definiciones que describen quienes realizan este rol, sus implicancias y cuáles disciplinas han abordado el tema. Asimismo, se analiza el fenómeno del cuidado desde la perspectiva de las mujeres cuidadoras, considerando la feminización del cuidado como resultado de la división sexual del trabajo y la asignación de roles de género.

Las áreas de investigación que han escrito sobre cuidados y cuidadoras se ubican principalmente en dos líneas: la salud y las ciencias sociales. Esto se debe al papel crucial que desempeñan las cuidadoras y cuidadores en el sistema de salud chileno, así como a la vulnerabilidad y el empobrecimiento al que están expuestas las personas que realizan labores de cuidado no remunerado e infravalorado. Finalmente, se presentan definiciones generales sobre la ampliación para comprender su relación con el hogar y el rol femenino del cuidado.

2.1 Cuidados

En Chile, de acuerdo a la ley 21.380 en su artículo n°5, se define como cuidador/cuidadora como: *“Toda persona que, de forma gratuita o remunerada proporcione asistencia o cuidado, temporal o permanente, para la realización de actividades de la vida diaria, a personas con discapacidad o dependencia, estén o no unidas por vínculos de parentesco”* (República de Chile, 2021). Sin embargo, esta investigación adopta una línea de definición donde los cuidados se estudiarán desde la feminización de este trabajo, es decir, la asignación de la responsabilidad del cuidado a las mujeres. Se comprenderá que la feminización del cuidado existe cuando, cultural y socialmente, se ha aceptado y asignado este rol no productivo (o reproductivo) a las mujeres, quienes, producto de procesos culturales y sociales, asumen este tipo de roles como un deber natural o propio de su género (González, 2019).

La familia como institución cumple una función social, educativa, laboral y de poder determinante en la perpetuación del rol de cuidado asignado a las mujeres. Esta situación se observa, en muchos casos, en vínculos familiares como madre, hija, hermana, esposa o pareja, entre otras. La división sexual del trabajo, por su parte, establece una organización del trabajo basada en las diferencias entre géneros, el rol reproductivo hacia la mujer basado en relaciones de afecto y actividades domésticas en la familia en contraposición al rol productivo del hombre enfocado en el aspecto económico alejado de las labores domésticas y cuidado (Siles y Solano, 2007).

Desde la geografía feminista crítica, la temática de los cuidados comenzó a ser estudiada en la década de 1980, pensandola como un concepto que encadena responsabilidades, vinculos afectivos, obligaciones, entre otros elementos. Asimismo, se entiende como práctica, política y emancipación a los sistemas tradicionales de apoyo social y atención en salud. Con los años, la discusión sobre los cuidados se ha profundizado, cuestionando las construcciones dominantes del cuidado como dependencia, por considerar que disminuyen a quienes reciben el cuidado (Atkinson et al., 2011).

Sara Atkinson, Victoria Lawson y Janine Wiles (2011) definen el cuidado como relación y flujo. Al pensarlo como flujo, permite que el cuidado pueda ser visto desde lo material y lo emocional, como

mercancía, obligación y placer, como algo encarnado y virtual. La característica central de un cuidado relacional, da forma a cómo el cuidado fluye a través de estos nodos para centrarse en las desigualdades espaciales y temporales del cuidado. El trabajo de cuidados ha significado generalmente una negación de la importancia de las emociones, como también aquellas áreas relacionadas al cuidado y la vida íntima como preocupaciones públicas (Parish y Montsion, 2018)

Según Sandra Vaquiro, enfermera y Jasna Stieповich doctora en enfermería (2010) los cuidados se entienden de la premisa que las personas necesitan cuidados desde que nacen hasta que mueren, en ello, los cuidados son parte imprescindible para la vida y la continuidad de la sociedad. Las autoras sitúan este rol en una sociedad donde el género determina comportamientos culturales y sociales con roles que diferencian a hombres y mujeres, siendo desiguales mas no así distintos, asumiendo el cuidado per se como un comportamiento moral, natural, marcado por el afecto, a un gran costo y definido como una responsabilidad, una tarea impuesta, sancionable y no valorada ni remunerada. Así es como el texto resume que el diario vivir en la experiencia del cuidado ha afectado la vida cotidiana de las personas y familias que cuidan, considerando factores como el agobio ante una posible muerte, situaciones de difícil manejo, la toma de decisiones, el dilema entre la responsabilidad de cuidar y las metas personales, sumado a elementos de salud como la calidad de la vida, el sueño, descanso, la actividad social, emocional, económica y laboral. Así es como se producen desigualdades en la asignación y responsabilidad del rol de cuidado entre hombres y mujeres, pero también entre el Estado y las familias, que con el tiempo ha sido relegado gradualmente en ellas y en consecuencia a las mujeres (Vaquiro y Stieповich, 2010).

María José Valderrama (2006) enfermera, menciona que las tareas de cuidado son vividas como una obligación moral asumida tanto desde lo personal como lo social, esto lleva a que si por cualquier circunstancia quien asumía los cuidados deja de hacerlo, la respuesta social será diferente si se trata de un hombre o una mujer. En el caso de ser un hombre la autora afirma que se considera esta decisión como algo normal y aparece con rapidez la disculpa social del “no sabe, no puede, tiene sobrecarga de trabajo, entre otras”, mientras que la respuesta a una mujer resulta en culpabilización desde la sanción social, de dejación de responsabilidades y de costo social. De esta manera el hecho de asumir o no las tareas de cuidado entra en resonancia con lo que se considera como un compromiso moral socialmente determinado hacia las mujeres, es decir, el compromiso implícito que la sociedad deposita en las mujeres para que asuman los cuidados con todo lo que ello significa.

Núcleos familiares deben responder y resolver cuidados sin las herramientas pertinentes y con débiles apoyos económicos para quienes puedan obtenerlo. No existe una sociedad ni una red social que pueda sostener a los cuidadores que son en su mayoría mujeres, por lo tanto, el Estado delega en las familias el mantenimiento de la sociedad sin entregar ninguna garantía de apoyo, empobreciendo sus vidas evidenciando el fenómeno de la feminización de la pobreza. En Latinoamérica esta realidad es latente, ONU Mujeres comenta que, si bien entre los años 2002 y 2014 la pobreza en Latinoamérica disminuyó 16 puntos porcentuales, en el mismo período subió 11 puntos en el índice de feminidad de la pobreza (González, 2019).

Valderrama (2006) sostiene que el cuidado en clave feminista pone en tensión la importancia de reconocer a las mujeres cuidadoras como un grupo de riesgo y valorizar la responsabilidad de lo que significa cuidar a un otro. Por otro lado, asumir el rol de cuidado no es algo que deba considerarse como bueno o malo, ya que es parte de la sobrevivencia humana. Distinto es la imposición generada por una sociedad que fuertemente se toma de la división sexual del trabajo, generando escenarios de empobrecimiento y vulnerabilidad a las mujeres que asumen los cuidados. Para paliar estos efectos es

fundamental tener una red social y económica desde la familia, que el Estado pueda generar condiciones en donde la responsabilidad de cuidar pueda ser lo más libremente posible, generando una conciencia del derecho a decidir, ser reconocido y valorado socialmente.

En el ámbito de la investigación sobre cuidados, este concepto puede ser caracterizado adicionalmente por adjetivos como formal o informal. El cuidado formal lo define Cañizales (2014) desde dos líneas: el cuidado formal profesional, entendido como aquel cuidado entregado por profesionales en servicios o instituciones, públicas o privadas; y, por otro lado, el cuidado formal no profesional como aquel efectuado por personas contratadas, como el caso de personas migrantes, pero que sin embargo no son consideradas como un trabajo o profesión, ya que no son prestadas por algún servicio o alguna institución, sea privada o pública.

El cuidado informal (Vaquiro y Stiepovich, 2010) se refiere al cuidado proporcionado al interior del hogar a personas mayores, enfermas y dependientes, fundamentadas en relaciones afectivas, de parentesco, categorizados como “asuntos familiares” y de “género” que afectan su visibilidad y reconocimiento social. Este cuidado se realiza dentro del ámbito familiar y su objetivo es la prestación de cuidado a aquellas personas que no son capaces de valerse por sí mismas. Al caer en la familia, y en ello las mujeres, se produce una sobrecarga de labores, labores realizadas en la esfera doméstica siendo traspasado y aprendido de generación en generación (Cañizales, 2014). El cuidado se convierte, en última instancia, en una tarea no reconocida, no remunerada y sin límite de tiempo, lo que genera una carga significativa para quienes la asumen.

Esta memoria comprende el cuidado como aquel ejercicio sociopolítico que se realiza habitualmente en el hogar, donde la mujer asume el rol de cuidadora principal. En este contexto, resulta crucial visibilizar y valorizar este rol dentro de la sociedad. Se trata de una labor no reconocida ni remunerada, impuesta socialmente y perpetuada de generación en generación, fundamentada en una organización social del cuidado basada en la división sexual del trabajo.

Al situar el cuidado en el espacio privado, entregamos escala geográfica a esta investigación. En este sentido, la geografía feminista ha destacado la importancia de realizar análisis desde la escala del hogar, pero también del cuerpo. Esta dimensión de escala incorpora la vivienda, vinculando el cuidado con el espacio habitacional y, en el contexto de esta investigación, con el fenómeno de la ampliación.

2.2 Ampliación

El debate en torno a las ampliaciones en Chile se ha centrado principalmente en el ámbito de la arquitectura y del SUR Corporaciones. Para definir el concepto de ampliación, resulta pertinente remitirnos al trabajo de Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyé (2005) titulado “Los con techo”, el cual problematiza la ampliación informal en viviendas de interés social. En este texto se observa que los hogares, a pesar de las restricciones en el diseño inicial y la normativa vigente, construyen ampliación informal variada, con distintas formas y en base a las necesidades de quienes allí habitan. Estas ampliaciones, en algunos casos, llegan a ser tan extensas como la construcción original lo que expone a sus residentes a múltiples riesgos, como multa municipal, incendios, terremotos, entre otros.

Los autores Rodríguez y Sugranyé hacen una apología a las “poblaciones callampa” a que, estas ampliaciones, serían estas nuevas “callampas” por su capacidad de aparecer en distintos lugares como antejardines, espacios comunes, como burbujas adosadas a las fachadas y apoyadas en palillos. Este

fenómeno al invadir espacios comunes no logra congeniar con al área común y pública, la expresión individual de mejorar lo propio en perjuicio de lo común responde a que las viviendas sociales no están pensadas para que las familias puedan adecuarlas a sus necesidades y las transformaciones que estas puedan tener (Rodríguez y Sugranyé, 2005).

Las ampliaciones constituyen una de las diversas estrategias adaptativas que los habitantes emplean para modificar el espacio de la vivienda de acuerdo a su estilo de vida (Urrutia, 2019). Este método adaptativo de la vivienda puede estar vinculada al hacinamiento y el allegamiento. Según Mónica Bustos (2020) las altas tasas de hacinamiento dan lugar a las ampliaciones irregulares como método de acomodo por parte de los habitantes. Estas ampliaciones al ocupar espacios comunes, afectan la calidad de los entornos habitacionales.

Por otro lado, las definiciones de ampliación en la literatura muchas veces responden a aquel cambio morfológico de la vivienda. Oliva (2008) define la ampliación como aquella obra que implica un aumento en la superficie edificada ya sean ampliaciones de dormitorio, cocina, living comedor, baño o meramente un aumento de la superficie de espacios ya existentes. En Jirón, et al (2004) lo definen como aquella extensión física de las viviendas originales de manera horizontal y vertical con el fin de incorporar nuevos espacios cerrados a la vivienda. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 1992) por su lado, lo establece como un aumento de superficie edificada que se construye a posterior de la construcción definitiva de la vivienda. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2007) en una línea similar, la entiende como toda construcción que signifique una nueva superficie edificada estructural y/o funcionalmente dependiente de otra ya existente.

Asimismo, son estas ampliaciones las que también que se presentan ante los hogares como una estrategia habitacional que busca condiciones aceptables de habitabilidad y por lo cual deberían ser consideradas a los momentos de definir proyectos y sistemas constructivos (Soza, 1996). Las necesidades de la ampliación se pueden ejecutar tanto en viviendas buenas o recuperables, que enfrenten situaciones de hacinamiento o allegamiento en donde quienes habitan pueden estar en situación de vulnerabilidad y que, por lo tanto, en la búsqueda de independencia construyen demanda de mejoramiento o densificación (Arriagada, 2004).

Podríamos establecer entonces que, la ampliación es una respuesta, en la mayoría de los casos autogestionada e informal, a situaciones en donde los hogares que habitan la vivienda eligen la ampliación como una estrategia habitacional para paliar el hacinamiento y/o allegamiento en búsqueda de una mejor calidad de vida e independencia. Esto también responde a que las viviendas sociales construidas no estarían respondiendo a las demandas y transformaciones que los hogares pueden sufrir, y que, por lo tanto, sus viviendas también viven y necesitan ser adecuadas. La importancia de considerar este fenómeno en las políticas públicas de construcción puede prevenir la exposición, vulnerabilidad y deterioro social y físico que pueden ocurrir en ciertos barrios y poblaciones.

CAPÍTULO III

3.1 Marco Metodológico

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, el motivo principal para seleccionar este tipo de enfoque es la posibilidad de conocer la experiencia y el significado de ser mujer cuidadora y habitar viviendas ampliadas en la población José María Caro, Lo Espejo. La población objetivo comprende mujeres mayores de 18 años que realizan labores de cuidado a algún familiar, y que además residen en la misma morada, con la finalidad de comprender el vínculo entre los cuidados y la vivienda. El tiempo de residencia en la población debe ser de a lo menos 10 años, a fin de observar cambios significativos en la población. Y por último, se identificaron mujeres que vivieran en residencias ampliadas. Las herramientas de recolección de datos que se utilizaron fueron entrevistas semi estructuradas que contemplan fotografías y dibujos, la técnica de análisis a utilizar fue la de análisis de contenido. Para establecer el lineamiento de la investigación geográfica se incorporan los principios de la geografía humana y su giro encarnado, y la interseccionalidad.

3.1.1 Interseccionalidad en las metodologías geográficas

Falconer y Eaves (2023) sostienen la interseccionalidad como una idea poderosa que ha sido utilizada y descrita de diversas maneras, en teoría, metodología, como método y concepto. Por ende, las autoras definen la interseccionalidad como un marco conceptual en el cual se analizan relaciones de poder complejas y acumulativas, para revelar y reparar las estructuras de opresión incrustadas a través de lugares y escalas. Crenshaw (1991) posiciona la interseccionalidad como una forma de revelar cómo las experiencias vividas están moldeadas por relaciones de poder e identidad. Estas definiciones revelan que la interseccionalidad es más que un concepto, es una forma de observar un fenómeno, en este caso, una investigación geográfica.

La interseccionalidad es una respuesta a la violencia y la injusticia, de todo tipo, en todas las escalas, en periodos cortos y largos. Es una herramienta que nace al fervor de la experiencia de mujeres negras y que hoy puede ser aplicada en metodologías geográficas y feministas, en consecuencia, al aplicarse no puede obviarse que, debido a su origen, su objetivo es el fin de la opresión y de la violencia, ya sea de forma inmediata o estructural (Falconer et al., 2023). La interseccionalidad al convertirse en una perspectiva teórica y metodológica que buscar dar cuenta de la percepción cruzada en las relaciones de poder, considera que la forma en cómo se expresa y se vive la opresión será distinta en función del cuerpo que lo habite, es decir, tendrá formas distintas que al ser examinadas observará categorías en varios niveles de análisis e interrogará la interacción entre estos (Viveros, 2016)

La relevancia de la interseccionalidad en esta investigación va en comprender las opresiones vividas como mujer, pobladora y cuidadora, que confluyen y se desencuentran en escalas como el cuerpo, la vivienda y la población. Al final lo que hace que un análisis sea interseccional es la adopción de una manera interseccional de pensar sobre el problema de la igualdad y de la diferencia, y cómo esto se relaciona con el poder (Falconer et al., 2023)

3.1.2 El giro encarnado en metodologías geográficas

El giro encarnado en la geografía humana comprende el impacto e importancia que tiene la presencia del cuerpo en una investigación, ya sea, del objeto de estudio como de la investigadora. Por ende, la disposición del cuerpo al momento de este encuentro y el espacio en el que se ubique puede propiciar o impedir el desarrollo de ciertos elementos. No podemos obviar la complejidad, la diversidad y los matices de la experiencia corporal, sensorial y emocional de las personas. Al obviarlo entramos a una uni-dimensionalidad de los supuestos de la geografía conductual ingenua (Kearns, 2023). Esta visión, al ignorar la complejidad y la riqueza de la experiencia humana, puede generar representaciones simplistas e inexactas de cómo los individuos interactúan con su entorno.

La expresión del giro encarnado permite ser testigo de un encuentro en el momento de la experiencia, en lugar de, una búsqueda de recuerdos (Anderson y Jones, 2009 en Kearns, 2023). La experiencia de ser cuidadora debe disponer el cuerpo y la experiencia de estas mujeres, el camino que recorrieron para construir sus espacios, sus historias. Por esta razón como ‘investigadora’ dispongo el cuerpo a la escucha y la comprensión, en consecuencia, espacios corporales se disponen en el espacio de la vivienda. En esta investigación, toda instancia será distinta, ya que, las personas no viven en realidades calcadas a pesar de tener ciertas similitudes. Se apela a construir una territorialidad en la forma de comprender la relación entre ser mujer, mujer cuidadora y habitar una vivienda ampliada, sin buscar homogeneizar discursos totalizantes. Vannini y Vannini (2018) aseguran que una inmersión más profunda en la dinámica del lugar, logrará hacer sentido y encuentro al momento de la entrevista

Como se mencionó anteriormente, los encuentros de investigación están estructurados no sólo por los entornos en los que se lleva a cabo, sino también por el punto de vista y la visión del mundo de los investigadores (Kearns, 2023). Esta investigación se escribe desde una autora mujer, estudiante y cuidadora, esto significa que puede contener ciertos sesgos, experiencias y emociones que me involucran con la investigación. Me relaciono con la temática y me mezclo en ella a un nivel que le entregó una parte de mí.

3.1.3 Pauta de entrevista

Las entrevistas, realizadas a un total de seis mujeres cuidadoras de diversas edades y con distintos vínculos familiares con la persona bajo su cuidado, buscaron profundizar en dos áreas principales: la primera, enfocada en la mujer cuidadora, su historia, edad, ocupación y/o profesión, circunstancias que la llevaron a asumir este rol de cuidados y el parentesco con la persona cuidada; y la segunda dirigida a conocer la estructura original de la vivienda, las ampliaciones realizadas y sus motivaciones, explorando cómo estas se relacionan con la historia de la población y el cuidado. Tras la entrevista se elaboró un dibujo del plano de la vivienda, recopilando la información obtenida en la propia instancia y consultando, cuando fue necesario, sobre elementos relacionados a las transformaciones de la vivienda a lo largo del tiempo. Con el consentimiento de las entrevistadas, se tomaron fotografías de las viviendas para complementar el dibujo del plano. El objetivo fue materializar la transformación que ha experimentado la vivienda en el tiempo.

Importante he de mencionar que cada entrevista fue modificada/adaptada en función de cómo esta tomó su curso. Profundizando en elementos que pueden ser relevantes para indagar en la comprensión del cuidado y su relación con la ampliación. Tal y como menciona Kearns (2023) a pesar de los planes, la investigación se diseña en última instancia, en el curso de su ejecución. Respecto a las preguntas de la entrevista se muestra el siguiente recuadro para profundizar su comprensión (Tabla 1).

Tabla 1: Organización pauta de entrevistas

Módulo	Preguntas orientadoras	Objetivos que responder
Perfil Mujer Cuidadora Entrevistada	<ul style="list-style-type: none"> • Cuántos años tiene, a qué se dedica (conocer si es que trabaja de forma remunerada) y hace cuanto que vive en la Población José María Caro 	Conocer las características de la entrevistada, es decir, edad, ocupación, nivel de estudios, cómo y por qué llegó a la población y desde cuándo.
Definir qué es una mujer cuidadora	<ul style="list-style-type: none"> • Desde cuándo que es cuidadora y qué implica ser cuidadora 	Conocer las implicancias, las emociones y/o reflexiones que significa ser una mujer cuidadora
Mujer cuidadora en vínculo con la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué transformaciones y/o ampliaciones ha realizado en su vivienda? ¿Se relaciona con el cuidado? ¿Se vería afectado su rol de cuidado si no estuviese? 	Conocer y comprender la relación que tiene el rol de cuidadora con la estructura del hogar, en ello comprender el rol que juegan las cuidadoras en estos procesos de ampliación.
Mujer cuidadora en relación a su población/barrio/territorio	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué barreras observas al ser cuidadora en la José María Caro? ¿Hay diferencia con otros lugares? en ello ¿Qué oportunidades necesitas? 	En esta sección se busca identificar cuáles son las barreras que identifican las mujeres cuidadoras en su entorno, como también las oportunidades que ellas necesitan. Con esto se puede identificar qué tipo de ayudas/apoyos necesitan.
Planos y fotografías	En caso de que en la entrevista no se haya aclarado elementos sobre la estructura original de la vivienda y sus ampliaciones, se consultarán para considerarlo en el dibujo	Identificar la estructura original de la vivienda entregada por la CORVI (SERVIU) y las ampliaciones, con sus respectivos motivos.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

El espacio en el se realizó la entrevista, qué personas están alrededor y qué disposición la entrevistada se encuentra a responder ciertas preguntas, pudo posibilitar o imposibilitar la profundidad de ciertos temas, lo fundamental es la comodidad y el respeto hacia la otra persona.

3.2 Desarrollo Metodológico

El presente apartado tiene como objetivo ejemplificar cómo se desarrolló la metodología, quienes participaron y qué métodos se utilizaron para analizar la información recopilada. Tal y como se mencionó anteriormente, se aplicó una entrevista semiestructurada a mujeres cuidadoras residentes de la población José María Caro que además tuvieran algún tipo de ampliación en la vivienda. El lograr concretar entrevistas con mujeres cuidadoras es una tarea compleja en función de la demanda de tiempo y energía que esta labor conlleva. Por esta razón, como investigadora asistí a instancias de encuentros para mujeres, como ferias y conversatorios organizados por la Municipalidad y el

programa Quiero mi Barrio. Esto se complementa con la difusión en redes sociales como también el método bola de nieve, dada la complejidad de abordar el cuidado desde la esfera íntima. La tabla 2 describe el perfil general de las entrevistadas categorizadas como “E”, a fin de resguardar su integridad.

La ubicación geográfica en la cual se distribuyen espacialmente las viviendas de las entrevistadas se concentra mayoritariamente en la Unidad Vecinal n° 36 y en un caso particular en la Unidad Vecinal n°29. Esto se debe a que inicialmente los contactos con cuidadoras se propiciaron en actividades del programa “Quiero mi Barrio” cuyo polígono de trabajo se centra principalmente en la UV° 36.

Tabla 2: Perfil de entrevistadas

Código	Edad	Nivel Educativo	Ocupación	Vínculo	Edad	Necesidad de cuidado	¿Hace cuanto que vive en la población?
E1	49	Técnico en Párvulo	Vendedora de calzado en feria de la población	Hijo	28	Persona en situación de discapacidad intelectual	49 años
E2	60	-	Asesora del hogar	Esposo	66	Discapacidad visual y con enfermedades de base como diabetes	60 años
E3	27	Técnico en Párvulo	Educadora parvularia	Hijo	7	Maternidad	27 años
E4	55	Enfermería	Cuidados a sobrinos nietos	Nieto	7	Tuición legal de cuidado por vulnerabilidad	55 años
E5	57	-	-	Madre	82	Alzheimer	57 años
E6	72	-	-	Hija y nieta	48 y 10	Discapacidad visual / Situación de discapacidad intelectual	72 años

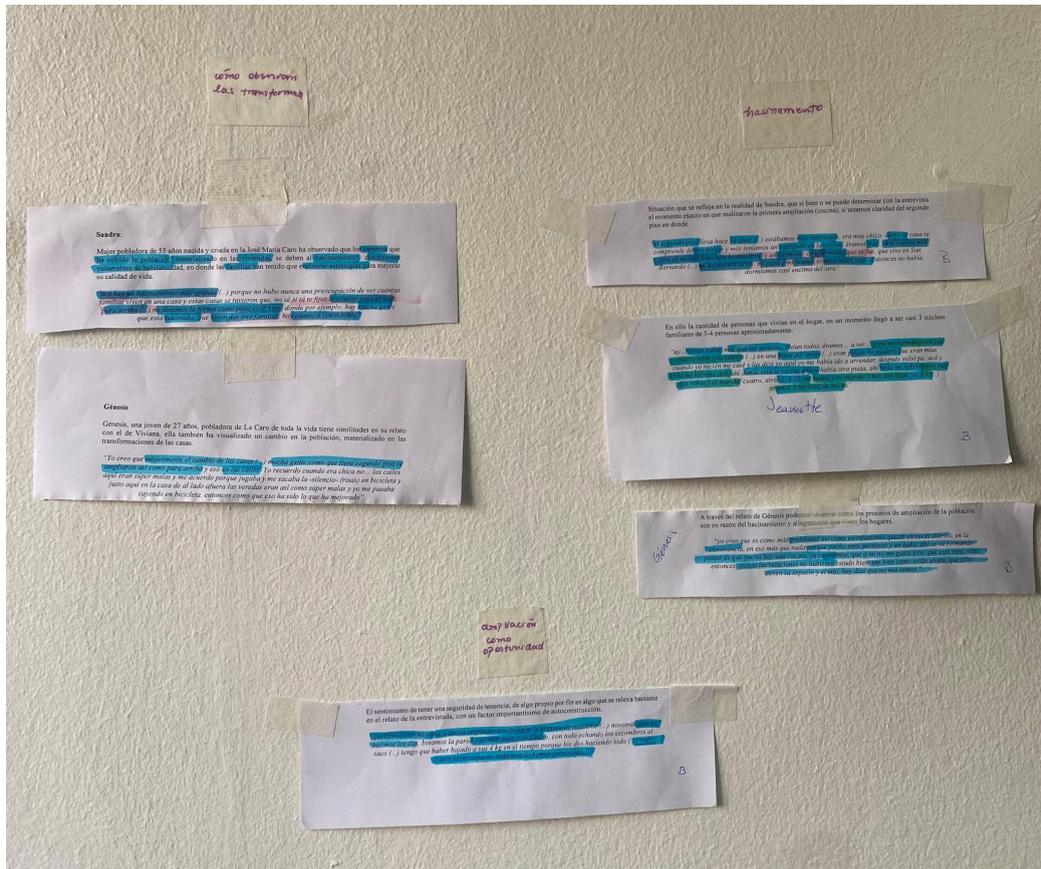
Fuente: Elaboración propia, 2024

3.2.1 Pasos metodológicos: primer objetivo

El método empleado para responder el primer objetivo específico fueron las entrevistas. La historia de las entrevistadas y la pregunta referida a conocer en qué momento llegaron a la población reconstruyó la historia de la José María Caro, como también, identificar momentos claves que dieron origen a la ampliación. Las mujeres entrevistadas son en su mayoría la segunda generación de la población, en el relato de sus madres y/o abuelas, complementado con el de ellas, construyó un relato imaginario de cómo era La José María Caro en sus inicios y cómo fue transformándose acorde a los procesos de urbanización de la comuna de Lo Espejo. Esta técnica de recolección fue codificada de forma manual para luego realizar un análisis de contenido de cada entrevista. Con la codificación hecha, se seleccionó la información y se creó un relato de cada entrevistada respecto al objetivo específico uno. Se leyó cada relato, y aquellos en los que se encontraba similitudes fueron agrupados para construir el

relato final. Las frases que refirieron a la población y a los cambios en la vivienda se imprimieron, fueron subrayadas y agrupadas tal como se esquematiza en la Figura 7.

Figura 7: Método de análisis Objetivo Específico N°1

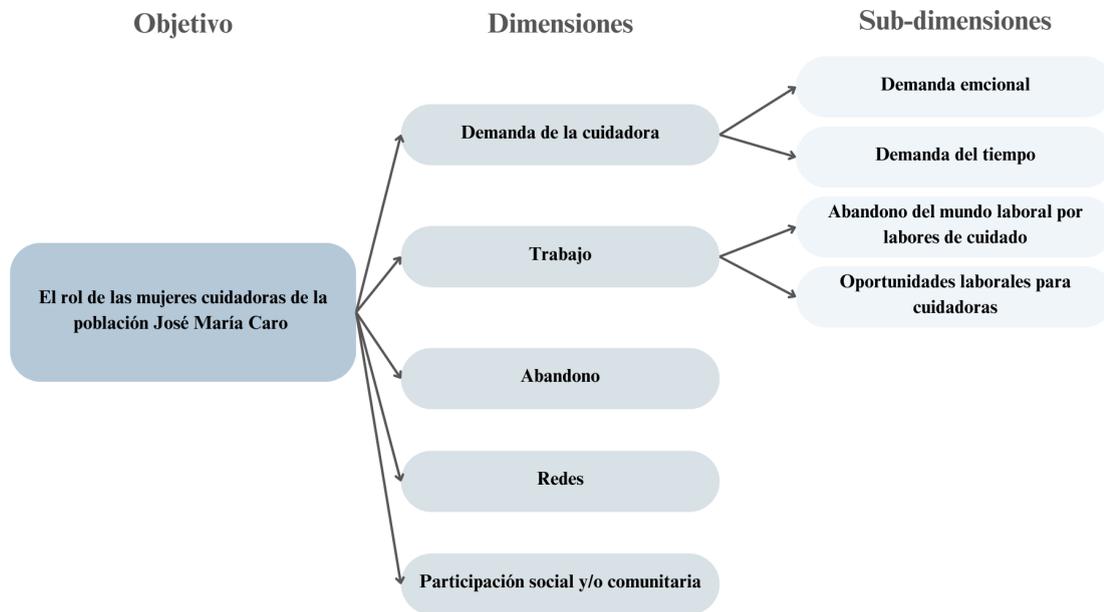


Fotografía tomada por la autora, 2024

3.2.2. Pasos metodológicos: segundo objetivo

Para responder el objetivo específico dos, se utilizaron las preguntas del módulo “Definir qué es una mujer cuidadora” de las entrevistas. Estas preguntas exploraban las implicancias de ser una mujer cuidadora y el momento en que asumen esta labor. Se realizó un análisis de contenido manual de cada entrevistada, creando un relato individual para cada cuidadora. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de contenido que permitió identificar cinco dimensiones del cuidado, dos de ellas con dos sub-dimensiones. La Figura 8 resume estas dimensiones que se detallarán en la sección de resultados.

Figura 8: Dimensiones del cuidado

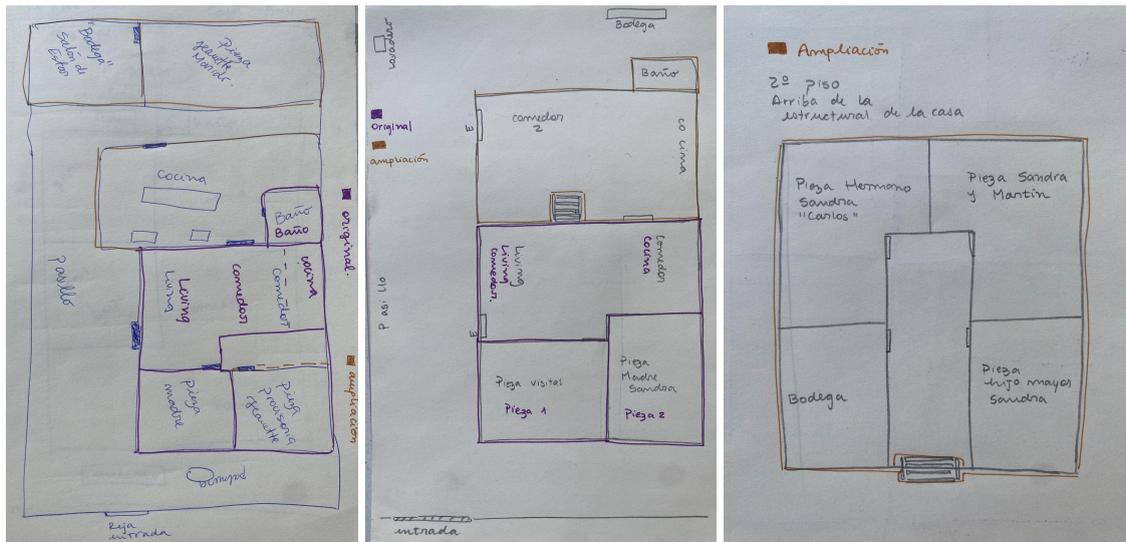


Fuente: *Elaboración propia, 2024.*

3.2.3 Pasos metodológicos: tercer objetivo

La discusión del tercer objetivo implicó la construcción de planos de las viviendas ampliadas, habitadas por las cuidadoras, a fin de identificar el sentido que tiene la ampliación en relación con el cuidado. Estos planos se construyeron como dibujos al finalizar la fase de entrevista, solicitando el consentimiento informado de las participantes y resguardando que este ejercicio no generará ningún impacto negativo en ellas. La elaboración de los planos se perfeccionó durante el desarrollo del trabajo y buscaba demostrar el estado actual de las viviendas e identificar las ampliaciones y transformaciones realizadas. Lo anterior permitió la construcción de un relato histórico de la evolución de las viviendas a lo largo del tiempo. La Figura 9 representa los planos construidos, que se analizarán en detalle en los resultados.

Figura 9: Planos manuales de viviendas



Fotografías tomadas por la autora, 2024

3.2.4 Limitaciones en la aplicación de la metodología

Una de las principales limitaciones observadas en la presente investigación es el perfil de entrevistadas, ya que el área de estudio es bastante acotada y el perfil de entrevistadas aún más. Esto resultó en una dificultad en poder encontrar mujeres a las cuales aplicar la entrevista. En segundo lugar, luego de poder tomar contacto con aquellas mujeres y que hayan aceptado ser parte de la investigación, la coordinación de tiempo fue una limitante a considerar. La vida de las mujeres cuidadoras es de mucha demanda, por lo tanto, hubo casos en los que no se pudo concentrar la entrevista con ciertas mujeres por motivos emocionales o de tiempo. Para finalizar, la investigación da para mucho más a investigar, a partir de las entrevistas los análisis que pueden resultar son infinitos, pero la investigación al ser una Memoria de Título tiene un tiempo de investigación acotado. De todas formas, se espera tener la posibilidad de continuar la investigación y profundizar en elementos que no pudieron abordarse.

CAPÍTULO IV

4.1 Resultados: Ser mujer cuidadora y habitar en una vivienda ampliada en La Caro.

4.1.1 Orígenes de la ampliación en la José María Caro

Para comprender los orígenes de los procesos de ampliación de la Población José María Caro es importante saber cómo fueron sus inicios, desde que territorios llegaron las familias y cómo evolucionó a lo que es hoy en día. La población fue parte de un Plan Habitacional desarrollado durante el gobierno de Jorge Alessandri que albergó familias postulantes a la vivienda propia a través de la Corporación de la Vivienda (CORVI actualmente SERVIU). Las entrevistadas rescatan el rol de sus madres y abuelas como personajes que lideraron el proceso de construcción, postulación y consolidación de la vivienda, siendo trasladadas desde comunas como Ñuñoa o Providencia hacia la José María Caro en los años 1959 y 1960. La Entrevistada 5 sostiene lo siguiente:

“Cuando se vino mi mamá a Santiago vivían en Eliecer Parada ahí en Tobalaba (...) dónde está el canal (...) el canal te cortaba, ya aquí viven los que tienen plata y allá los pobres, bueno y mi abuela creo que se inscribió para casa y ahí le salió el llamado pa’ acá y ahí ya se vinieron”(E5)

Los inicios de la población estuvieron marcados por condiciones habitacionales precarias. Al llegar, los pobladores se enfrentaron a un terreno baldío, desprovisto de acceso a servicios básicos como agua, luz y un techo adecuado. Ante estas carencias, la autoconstrucción se convirtió en una estrategia provisoria fundamental para el desarrollo de la comunidad

“Fueron a una reunión me acuerdo (...) y en esa reunión a ellos les dijeron que ya en poco tiempo más lo iban a ir a sacar de donde estaban y se lo iban a traer a una población, bueno a una parte, a un terreno, no era población tampoco” (E6)

“Solamente el terreno porque cuando llegamos aquí mi papá me acuerdo (...) llegó con una carpa y la pusieron así pa’ y nos instalamos (...) Nosotros teníamos que ir a buscar agua como con tarros, con baldes, con lo que tuviéramos íbamos a buscar agua a las llaves” (E6)

“La pura tierra y ellos como nada pararon como unos palos, hicieron como una chocita (...) que incluso mi mamá me contaba que se sentaban como en cajas de tomate así (...) como bien improvisado todo ¿cachai? y ya después con los años empezaron como ya a hacer los cierres de cemento con los vecinos (...) era como todo potrero, todo, todo, todo potrero todo, y una casa aquí y otra así, eran 56 casas, 56 familias no más po’ si después empezaron a llenarse po’.” (E1)

Si bien existe un relato común sobre la forma en la cual llegaron a habitar familias a la población, existieron casos en los cuales, al pasarse la voz de la construcción de viviendas en estos terrenos, familias aledañas a la población vieron este suceso como oportunidad para obtener una vivienda y acceder al suelo a través de la informalidad tal y como se investiga en la actualidad (Contreras & Seguel, 2022). Estas casas nacidas por tomas de terreno perduran y se camuflan en la población, gracias a una de nuestras entrevistadas pudimos conocer una de las tantas historias que construyen la identidad de La Caro.

“esto fue una toma (...) y si te fijas esta casa es distinta a las otras, aquí se quedó mi suegro y él construyó” (E2)

Si bien la informalidad o el acceso informal a la vivienda no es un concepto central en el Estado del Arte, las citas revelan la necesidad de entender el proceso histórico de la formación de La Caro evidenciando fricciones entre lo formal e informal. Una de las maneras de comprender la informalidad en el acceso a la vivienda y el suelo, son las condiciones precarias a las que se accede, como la carencia de servicios básicos, la vulnerabilidad social, la pobreza y la segregación espacial (Contreras y Seguel, 2022). El acceso a la vivienda a través del Estado, categorizado como formal, no garantiza que las condiciones habitacionales cumplan con estándares de calidad y habitabilidad, por ello, la José María Caro es un espacio en donde dialogan producciones formales e informales de manera imbricada y dialogantes.

Se reconoce que todas las entrevistadas han vivido toda su vida en la población, algunas de ellas tuvieron lapsos breves de residencia en otras comunas u otras partes de la comuna de Lo Espejo, pero brevemente vuelven a la casa en donde viven hasta el día de hoy. El arraigo con el barrio, el conocimiento del territorio, las redes familiares o de amistad, la organización comunitaria, entre otras, son factores que empujan a estas mujeres a volver. Son ellas las que han visto con sus propios ojos y vivido con su cuerpo las transformaciones que ha tenido su población, entonces ¿por qué se ampliaron las viviendas en La Caro?

“Hay un hacinamiento muy grande (...) porque no hubo nunca una preocupación de ver cuántas familias viven en una casa (...) no sé si tú te fijas crecieron para el lado, para arriba (...) no tenemos la forma como para vivir bien, donde por ejemplo, hay mucha gente que está hacinada, que viven dos tres familias, hay cuatro o cinco niños” (E4)

Los relatos de las entrevistadas, aunque narran en pasado la situación de hacinamiento, coinciden con la realidad presente en la Figura 2, que muestra un hacinamiento crítico persistente en la comuna de Lo Espejo por Zona Censal. Este fenómeno vigente hace prever que la estrategia de ampliación de viviendas seguirá siendo una práctica común. En la misma línea, la creación de segundos pisos, la ampliación de espacios comunes y personales, la construcción de departamentos interiores y otras iniciativas similares, también ofrecen la posibilidad de preservar las redes familiares y comunitarias como mecanismos de supervivencia. La Figura 10 ilustra la morfología diversa de estas ampliaciones de segundo piso, que se adaptan a los gustos y necesidades específicas de cada núcleo familiar.

Figura 10: Viviendas ampliadas con segundo piso en la población José María Caro



Fuente: Fotografía tomada por la autora en septiembre, noviembre y agosto 2023

4.1.1.1 Motivos de la ampliación

La ampliación de viviendas dentro de la Población José María Caro nace como respuesta frente al histórico hacinamiento, cartografiado al inicio de la investigación (Figura 2), pero también, como proceso que persiste aún dentro de la población. Este hacinamiento, presente en los relatos de las cuidadoras, se identifica como uno de los principales factores que motivaron las primeras ampliaciones de las viviendas originales entregadas por la CORVI. Las viviendas han experimentado diversas etapas de transformación y/o ampliación, que en primera instancia, han sido respuesta al hacinamiento y el allegamiento.

“El segundo piso lleva hace 14 años (...) estábamos muy hacinados, era muy chico, abajo la casa se comprende de dos piezas y más teníamos un agregado en la cocina, éramos tres, ya el núcleo mío era yo mi hija y mi hijo éramos tres, y un hermano, otro hermano que se fue, que vive en San Bernardo (...) mi hermano Carlos, mi papá y mi mamá, éramos todos esos. Entonces no había, dormíamos casi encima del otro” (E4)

“Uy...vivían todos, más que los minions, vivían todos, éramos... a ver... vivía mi hermano con sus cuatro hijos y la señora (...) en una pieza pa’ atrás (...) eran piezas de madera que eran mías cuando yo recién me casé y las dejé yo aquí yo me había ido a arrendar, después volví pa’ acá y vivía mi sobrina acá, ahí donde está la cocina ahora había otra pieza, ahí vivía mi sobrina con sus dos niños y el marido, cuatro, atrás 6, 4 10, mi mamá y mi marido y mis dos hijas, yo, 15 (...) éramos 3 núcleos, de hecho” (E5)

La ampliación nace como una oportunidad de mejorar la calidad de vida entre los habitantes del hogar y las familias, tanto nucleares como extendidas. A su vez, el relato advierte cómo el tamaño del terreno, permite la construcción de otras viviendas dentro de un lote. En dos casos, las mujeres cuidadoras entrevistadas lograron el acceso a la vivienda propia a través del traspaso o compra de la vivienda en donde vivían. En este punto la posibilidad de transformar la vivienda según las necesidades del hogar y de la cuidadora es clave, incluso encontrando estrategias de co-propiedad para resolver la problemática del hacinamiento, visibilizando lo positivo de este suceso para la seguridad de tenencia de la vivienda.

“Quedamos con mi casa, y ahí la empezamos a arreglar a la pinta de nosotros (...) nosotros esto lo hicimos los dos, botamos la pared y yo con pala, con chuzo, con todo echando los escombros al saco (...) tengo que haber bajado a sus 4 kg en el tiempo porque los dos haciendo todo (...) todo esto es mi espacio, todo esto lo hemos construido.” (E1)

La ampliación emerge como una necesidad que escapa de la concepción proyectual que propone el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Si bien, las extensiones de las viviendas son necesarias, la respuesta estandarizada no aborda qué implica ser mujer cuidadora dentro de un hogar. La ampliación autogestionada que mencionan las entrevistadas puede vincularse a lo que Rodríguez y Sugranyes (2004) abordan en su texto “Los con Techo”. El adecuar de manera informal y autogestionada la vivienda debido a las necesidades urgentes de espacio choca con el diseño inicial y la normativa vigente, aun así, las familias crecen y con ello la importancia de mejorar lo propio

4.2.1 Rol de las mujeres cuidadoras de la población José María Caro

El presente apartado buscó conocer qué rol cumplen las mujeres cuidadoras de La Caro, sobre esto, dentro de las entrevistas se les preguntó “¿Qué implica ser una mujer cuidadora?”. De las respuestas que entregaron las entrevistadas se construyeron cinco dimensiones (dos de ellas con subdimensiones) que lograron entregar significancia al cuidado, y que por lo demás, otorgan claridad sobre las aristas por las cuales se pueden establecer líneas de intervención. Las dimensiones identificadas son:

Tabla 3: Dimensiones del cuidado identificadas a través de las entrevistas

Demanda de la cuidadora	Demanda Emocional
	Demanda del tiempo
Trabajo	Abandono del mundo laboral por labores de cuidado
	Oportunidades laborales para cuidadoras
Abandono	
Redes	
Participación en organizaciones sociales y/o comunitarias	

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Demanda emocional de la cuidadora:

La demanda emocional refiere a aquel sentimiento de demanda que resulta en emociones como la angustia, el ahogo, la frustración, pena, etc., derivadas de las consecuencias implicadas en el ejercicio del cuidado “*Me siento ahogada, me siento estancada, hay días ponte tú que no tengo ganas de nada, hay días que lloro sola*” (E5). Esta demanda emocional se vincula a la responsabilidad por la vida de quien se cuida, generando efectos negativos en las cuidadoras como el sentimiento de preocupación ante la soledad del cuidado “*Siempre he tenido la preocupación, que de repente me carcome mucho el pensar y el sentir ese dolor, de sí a mí me pasara algo ¿quién va a cuidar al (hijo)? nadie ¿qué va a pasar con mi hijo? por eso yo siempre pido en las noches, le pido siempre a Dios que por favor me de vida y salud para cuidar a mi hijo hasta el último, porque ¿quién lo va a cuidar? nadie, nadie va a tener la paciencia*” (E1). La frase anterior reafirma debates de la geografía crítica que sostienen la necesidad de distanciar el cuidado como un servicio social, hacia una perspectiva del cuidado como una necesidad política.

Tal demanda emocional pone a las cuidadoras en una posición emocional al límite, un “modo avión” o como menciona la siguiente entrevistada, ser un zombie “*Cansada yo ya no daba para más de verdad (...) era un zombie caminando, no me preocupaba de mi persona, así como me levantaba me duchaba y así me quedaba, no me podía maquillar, no me podía pintar, iba como con lo más básico a trabajar*” (E4).

Sumando a lo anterior, también existe el sentimiento de culpa ante la desesperación que pueden sentir las cuidadoras por el vuelco que han tomado sus vidas, la dedicación al cien por ciento “*Me produce*

angustia y te lo digo honestamente le he pedido al Señor que se la lleve pronto, no es que le desee la muerte pero es que tampoco es... tampoco es justo para uno que se te estanque la vida”(E5), la angustia que se esclarece en la cita emplaza la importancia de la salud mental de estas mujeres.

Existe una correlación directa entre la demanda emocional y la demanda de tiempo en el cuidado, estas dos aristas se vinculan en función de que, debido a la cantidad de tiempo que demanda el cuidar esto produce efectos emocionales negativos en las mujeres cuidadoras. *“Es agotador, es muy demandante, entonces agota, cansa eh... uno se irrita también, hay poca tolerancia, pero es producto de... de esa rutina del día a día, del día a día, agota todo”(E2).* Como señalan Parish y Montsion (2018), el trabajo de cuidados ha sido históricamente relegado al ámbito privado, invisibilizando las emociones, la salud mental y la vida íntima de las cuidadoras como preocupaciones públicas. En este sentido, considerar estas dimensiones emocionales en el análisis comprende de manera integral su realidad y las necesidades que enfrentan.

Demanda de tiempo del cuidado:

El cuidar es un trabajo que no tiene ni libres ni festivos para quienes no cuentan con una red de apoyo *“Yo no tengo sábado, domingo, ni festivos libres, no tengo ni un día libre, a mí mi única libertad es después de las 8:30-9 que ya se queda dormida, esa es mi libertad”(E5),* este nivel de demanda mantiene a las cuidadoras en un estado de trabajo ininterrumpido *“Yo soy cuidadora 24/7, yo no tengo descanso con mi mamá” (E5)* tal y como se ha señalado previamente sobre las repercusiones emocionales de esta demanda. En ciertas circunstancias las mujeres cuidadoras han decidido hallar espacios de descanso y distensión en resistencia a la obligatoriedad de la entrega absoluta de su tiempo, como también, hacia aquellas figuras que buscan juzgarlas y castigarlas. Frente a ello, el cuidado debe comprenderse no en tiempo cronológico, sino en tiempo continuo y discontinuo, asegurando así, espacios de descanso que permitan a las mujeres salir de su condición de angustia constante

Las mujeres cuidadoras pasan a cumplir un rol importante dentro del sistema de salud, garantizando la continuidad de los cuidados en el hogar en acciones como curaciones, cumplimiento de medicamentos, gestión de alimentos, entre otras: *“Hay que ser constante, estar pendiente...(...) estar pendiente de los remedios que le faltan, que se tome todos sus medicamentos” (E2)* cumpliendo un rol multifuncional *“Yo fui su kinesióloga, fui su terapeuta, fui su médico, su enfermera, fui todo para él, tenía los conocimientos, entonces lo empecé a sacar así de a poco de a poco adelante” (E4)* poniendo en riesgo incluso sus trabajos, emitiendo licencias para poder cumplir con aquel trabajo no remunerado, cuidar. *“Ahí estuvo 47 días hospitalizado, por su problema de riñones, en ese tiempo yo ya... estaba con licencia (...) para cuidarlo porque llegaba todos los días al hospital, llegaba a las ocho de la mañana para dar con el médico y me venía después que le daban la cena” (E2).*

Ante este nivel de demanda, del día a día, es que la mayoría de las entrevistadas han tenido que optar por abandonar sus profesiones, sueños individuales, mundo laboral e independencia, recurriendo a un mercado laboral informal para sustentar aquel vacío económico.

Abandono del mundo laboral por labores de cuidado:

Los resultados de las entrevistas ponen de manifiesto una situación clave en el ámbito laboral, en la historia de estas mujeres observamos que la deserción laboral por la labor de cuidado es un factor común *“Yo en este momento no trabajo, yo solamente me dedico a cuidar a mi nieta y a mi hija (...) yo*

trabajaba hasta el momento que mi hija tuvo su problema” (E6) implicando una transformación en el presupuesto económico individual que limita el goce, la independencia económica y un estilo de vida sin mayores restricciones “De’ que me hice cargo de mi nieto, yo dejé de trabajar, yo la otra vez expliqué después de llevar una vida muy tranquila, lo pasé muy bien, tenía mis lucas, designaba lo que yo podía hacer entonces todo eso se fue a la mierda” (E4).

Otra circunstancia que resulta relevante es la dificultad de obtener beneficios, a pesar de ser ellas quienes sufren las consecuencias negativas respecto a la independencia económica o la realización personal desde el mundo laboral *“Está mal pelado el chanco, porque si hicieran el estipendio como corresponde, entonces yo (enfatisa) me atiendo en el servicio público, yo dejé de trabajar, yo deje de ganar mis lucas” (E5).* La cita anterior hace referencia a un programa del Estado hacia cuidadores/as de personas en situación de dependencia severa, un beneficio no postulable que entrega un aporte económico de 32.911 pesos al cuidador o cuidadora (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 22 de abril de 2024).

A pesar de encontrar estrategias para mantener sus puestos de trabajo, en algún momento la demanda de tiempo del cuidado se hace incompatible con la demanda laboral *“Se me terminaron las licencias, y tenía que volver a trabajar y él llegó... de diálisis, porque se dializa también, y yo no lo vi bien, fue un día sábado, yo tenía que volver al trabajo y yo no fui, para no dejarlo solo, y no fui al otro día tampoco, me despidieron por, por tres días de falta.” (E2).* Esta exigencia de tiempo por parte del mercado laboral formal relega a las cuidadoras a un mundo de trabajo informal remunerado donde puede encontrar una flexibilidad horaria, pero a la vez, remuneraciones que no permiten una estabilidad económica necesaria para sustentar ambos trabajos, el remunerado y el no remunerado (cuidado) *“Entonces ahora de que yo vivo, de qué dependo, por ejemplo de mi sobrina, que ella me hace un sueldo, el papá de mi nieto que me deposita, ahora mismo este mes no me depositó entonces ahí ya va quedando, porque yo voy programando las platas” (E4).* En conclusión, hay una responsabilidad que debe asumir el Estado ante la vulnerabilidad que significa para estas mujeres ejercer el rol de cuidado, exponiéndolas a situaciones de pobreza multidimensional.

Oportunidades laborales para cuidadoras:

La posibilidad de horarios flexibles en el mundo laboral habilita a las cuidadoras la oportunidad de generar ingresos propios y sustentar sus vidas *“Yo trabajo cuando él no va a diálisis, yo trabajo tres días a la semana que es lunes, miércoles y viernes (...) haciendo aseo, no me van a aceptar en una tienda que trabaje tres días” (E2)* pero también nos plantea preguntas ¿Existe un mercado laboral formal que permita cierto nivel de flexibilidad para que las cuidadoras opten a estos trabajos? ¿La demanda del trabajo formal remunerado es compatible con el trabajo del cuidado no remunerado? ¿El Estado es capaz de poder sustentar política y económicamente esta situación de vulnerabilidad económica?

Abandono:

Esta dimensión resalta el sentimiento de abandono expresado por algunas entrevistadas, quienes mencionan la falta de apoyo por parte de familiares, amigos, comunidad, del Estado, las municipalidades y otras instituciones. Si bien este sentir podría vincularse a la dimensión “Demanda emocional de la cuidadora”, se consideró pertinente abordarlo en dimensiones separadas ya que no se trata únicamente de una emoción, sino que apunta a la ausencia de redes de apoyo concretas y sólidas, lo que genera un sentimiento de desamparo en las cuidadoras.

Nuestra sociedad, arraigada en estructuras culturales, sociales y políticas patriarcales, asigna el trabajo de cuidado a las mujeres, perpetuando una división sexual del trabajo ya ampliamente discutida. Son las cuidadoras quienes identifican cómo son abandonadas por el Estado, y debido a falta de redes, se encuentran desprotegidas *“Las mujeres, las mamás, no hallaban qué hacer con un postrado y morían (...) de neumonía porque nadie se preocupaba por ello, ni el Estado... empecemos desde el Estado para abajo”* (E4) la frase anterior visibiliza cómo las cuidadoras son un grupo de riesgo del cuál el Estado y sus instituciones deben asumir la responsabilidad de proteger, como también, la responsabilidad de reconocer el cuidado como un derecho humano y no depositar la responsabilidad absoluta en las familias, y en ello, las mujeres *“Hay un vacío legal muy grande del Estado hacia toda esta gente, a todos los que cuidamos, a todos los que tenemos que hacernos cargo, que dejas tu vida de lado”* (E4) en sus relatos, el Estado ha impuesto un rol en ellas y las ha desprotegido *“Hay una falencia tan grande del Estado porque a mí me impusieron que yo tenía que cuidar al (nieto), porque la abuela paterna no estaba apta y la ley privilegia, por decirlo así como entre comillas, es la madre materna, es la que... tiene que cuidar”* (E4).

No es sólo el Estado y sus instituciones las que han fallado, sus familias y redes, en ciertos casos, han delegado absolutamente el cuidado en ellas *“En este tipo de cosas te das cuenta que la familia vale callampa, los familiares, la parentela vale callampa porque nadie me ayuda, mi hermano no está ni ahí, no viene nunca vive al frente y no viene nunca a ver a mi mamá, nunca ha venido”* (E5). Esta ausencia y trabajo absoluto en ellas empuja la necesidad de encontrar redes en otras cuidadoras, socializando sus experiencias, sus sentires, como también encontrar contención ante la soledad del cuidado *“Hace falta más ponte tú reuniones, hace falta más que uno se junte “¿Cómo va tu experiencia? ¿Qué es lo que te falta?” cachai (...) falta más eso para la cuidadora, que seamos más protegidas en este caso por la Municipalidad”* (E5).

Desde el abandono, esta memoria aporta en ampliar la comprensión del cuidado, trascendiendo la concepción tradicional que lo limita a personas en situación de dependencia, personas mayores o personas en situación de discapacidad. Se incorpora a la reflexión a mujeres que, por diversas circunstancias, han asumido la responsabilidad de cuidar hermanos/as, parejas, familiares, entre otros. Visibilizar la carga y demanda que esta responsabilidad implica en ellas es fundamental, ya que las sitúa en una posición de especial vulnerabilidad.

Redes:

Las redes comunitarias y familiares son pilares fundamentales para sostener los cuidados, de manera ideal sería que existiese un sistema de cuidados que entregará descanso y relevo a esta labor. En este sentido, la existencia de redes en sus territorios, donde puedan encontrarse, escucharse y acompañarse mutuamente, es crucial para construir espacios de visibilización y apoyo *“Voy a todos estos grupos porque para mí es como una terapia, de conversar conocer otras chiquillas y más que las conozco a todas, porque siempre hemos participado, yo siempre me he dedicado a ayudar, a aportar un granito de arena en donde hay un problema, me gusta estar presente en eso”* (E4) incluso son ellas las que han observado la importancia de estos espacios y la necesidad de que se continúen generando *“Me ha hecho bien, son estos grupos que uno va como el “Quiero mi barrio”, trabajar con mi grupo de delegados, hacer esas cosas”* (E4) y no sólo desde su rol de cuidadoras, sino espacios en los que puedan desarrollarse en otras aristas, como la participación cultural, deportiva, social, entre otras. La labor de cuidado en muchos casos limita la movilidad de las cuidadoras, restringiéndolas a desplazamientos cortos, por tal razón, es importante que en sus propios barrios encuentren espacios y recursos necesarios para desarrollarse plena e íntegramente como personas.

En última instancia, cabe destacar el papel fundamental de la familia como primer red de contención para las cuidadoras *“Después todo lo de vivir todo este proceso con la (hija), yo no me volví loca porque tuve mi apoyo, mi mamá, siempre apoyándome, mis hermanos, todos conmigo, hasta el día de hoy es así”* (E4) el hogar, la vivienda, y quienes habitan en ella, son uno de los principales círculos a observar cuando se habla de cuidado, ya que es en este espacio y son estos vínculos, los que construyen historias de mujeres cuidadoras.

Participación en organizaciones sociales y/o comunitarias:

Para finalizar las dimensiones, es interesante mirar cómo estas mujeres cuidadoras también son dirigentes sociales en otros espacios *“Yo soy dirigente social, desde casi siempre, me gusta participar (...) soy presidenta de mi pasaje (...) delegada de la Junta de Vecinos N°36.”* (E1) y cómo sus historias han contribuido en construir una identidad en donde el cuidado traspasa a la comunidad y el espacio de la vivienda, y toma la escala del barrio como un territorio en conjunto.

4.3.1 Significado de la ampliación y la transformación de la vivienda en mujeres cuidadoras

Tras analizar los motivos generales de la ampliación en la Población José María Caro, se confirma lo que los datos ya indicaba: el hacinamiento y el allegamiento son factores que explican la ampliación, pero también hacen ver la escasa movilidad socio-residencial de las familias. Estas familias, en búsqueda de asegurar una vida más digna han optado por ampliar sus hogares de manera histórica.

Se visibilizó cuales eran las dimensiones que atravesaban los cuidados, la demanda del tiempo, la demanda emocional, el abandono del mundo laboral por las labores de cuidado, las oportunidades a las que pueden acceder las cuidadoras, el abandono, las redes y la participación social y comunitaria. Por último, para responder finalmente nuestra pregunta de investigación y objetivo general, analizaremos la relación entre la ampliación de la vivienda y la práctica de cuidado. Para ello, se presentan planos dibujados por la autora, complementados con fotografías y extractos de las entrevistas realizadas.

En las fotografías presentadas en la Figura 11 se observan los diversos beneficios de la ampliación, mayor amplitud, espacios verdes, mejor iluminación y áreas de descanso. Además, ofrece oportunidades para el trabajo en casa, la reflexión y la relajación, elementos valiosos para las cuidadoras.

Figura 11: Espacios en las Viviendas de la José María Caro



Fuente: Fotografías tomadas por la autora, 2024

Estudio de Caso N°1

E1 es una mujer de 49 años pobladora de la José María Caro. Desde que nació ha vivido en la misma vivienda, pero hace unos cuantos años atrás se encontraba de allegada en la casa de su madre, viviendo en una mediagua en la parte trasera del recinto. En la actualidad y debido al fallecimiento de su madre, es propietaria de la vivienda en la que vivía de allegada. Al comprar la herencia de sus hermanos logra acceder a una solución habitacional, en ello, en conjunto a su marido, optan por modificar la vivienda para satisfacer las necesidades familiares tales como determinar ciertos materiales de construcción adecuadas a estas modificaciones y los parámetros del cuidado, mayor espacio y comodidad.

Con respecto a las transformaciones realizadas en la vivienda, la Figura 12 revela lo siguiente. En primer lugar, los antiguos dormitorios se han transformado en un comedor amplio y luminoso, y tanto el living como la cocina han experimentado una significativa ampliación. Además, se incorporó un dormitorio espacioso en el cual pernocta la entrevista, su esposo e hijo. Por otro lado, cabe destacar la incorporación de un espacio conectado a la cocina, lugar en donde E1 manifiesta encontrar un espacio de refugio, descanso y disfrute, sobre todo por el ventanal que da vista a su patio y el árbol que lo adorna.

A la edad de 21 años, cuando su hijo apenas tenía 5 meses, contrajo una enfermedad que lo dejaría en sus primeros meses en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por meningitis haemophilus influenzae. En la actualidad, con una edad de 28 años, su hijo cuenta con un diagnóstico de microcefalia, epilepsia refractaria e hipoacusia. Socio-profesionalmente la entrevistada es técnica en párvulos, pero debido a la demanda de cuidados de su hijo no ha podido dedicarse a aquello. Para sustentarse económicamente, además del sueldo de su marido, trabaja en la feria de su población vendiendo ropa de tercera mano.

Durante la entrevista, al indagar sobre las ampliaciones y transformaciones realizadas en la vivienda en relación al cuidado, la entrevistada señaló que algunas partes de la casa tuvieron que ser construidas con madera debido a que su hijo picaba el cemento. Sin embargo, afirmó que no han sido necesarias modificaciones significativas ya que la discapacidad de su hijo no es física. En cuanto al dormitorio y a su hogar la entrevistada expresa lo siguiente:

“Yo siempre busco el espacio, que el (hijo) tenga espacio para jugar (...) yo necesito que él tenga harto espacio, que jueguen en todo el pasillo, todo el patio para él (...) yo más adelante me gustaría hacer un segundo piso, pero es más que nada para mi hermano y para mi papá (...) va a llegar el momento que mi hermano no va a escuchar nada (...) y yo creo que en ese momento él va a tener que vivir conmigo, entonces quiero hacer un segundo piso, pero para no quitarle el espacio del patio al (hijo) lo quiero hacer aquí arriba”

El cuidado no solo abarca la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, refugio y seguridad de un individuo, sino que también engloba otras necesidades relacionadas con el disfrute, el juego, el entretenimiento, el aprendizaje y otras áreas. La labor de cuidado también son aquellos actos que buscan el desarrollo integral de quien se cuida, esto a pesar de condiciones precarias en la vivienda. Es por ello que las cuidadoras encuentran en la ampliación una posibilidad de mejorar la calidad de vida, como también, del cuidado.

Con respecto a la cita anterior, se evidencia la preocupación de la entrevistada por mantener la distribución de su vivienda ante las posibles ampliaciones a realizar, expresado en la necesidad de “tener harto espacio” por las características de cuidado que requiere su hijo. Ejemplo de lo anterior son el amplio dormitorio matrimonial el cual es compartido con su hijo, un espacioso patio trasero, una distribución amplia del living comedor y un pasillo/patio interior grande.

En la misma línea, E1 manifiesta la preocupación por realizar una próxima ampliación para acoger a su padre y hermano, quienes en un futuro requerirán de cuidados. Esta afirmación refleja las características identitarias de las cuidadoras, la preocupación y sensación de responsabilidad por los cuidados de otros miembros de su familia, y en consecuencia de ello, la disposición de transformar el hogar en pos de los cuidados que ellos requieran. Esta situación es un claro ejemplo de cómo las mujeres suelen asumir las responsabilidades de cuidado en el ámbito familiar, incluso cuando implica la transformación significativa de su propio espacio vital.

Un tamaño de vivienda más amplio, derivado de la construcción de territorios informales (Contreras y Seguel, 2022) permite a las mujeres cuidadoras ajustar sus viviendas a los requerimientos que necesiten, entrelazado a los roles productivos y reproductivos que encarnen. Las características y tamaños de estas ampliaciones se pueden observar en la Figura 12 a continuación.

Figura 12: Plano ampliación de vivienda E1



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Estudio de Caso N°2

Para abordar el caso de E2 es importante considerar los siguientes factores de su identidad, en primer lugar es una mujer de 60 años, madre de seis hijos, actualmente trabaja como asesora del hogar tres días de la semana y ha vivido la mayor parte de su vida en la población José María Caro. En relación a su rol de cuidado, actualmente es cuidadora principal de su esposo quien mantiene un diagnóstico de ceguera y diabetes. Los cuidados hacia él se intensificaron el año 2014 cuando fue hospitalizado, en aquel instante, la entrevistada asume la responsabilidad principal por la salud de su marido haciéndose cargo de la toma de medicamentos, el acompañamiento a citas médicas y las diferentes necesidades que requieran de su apoyo.

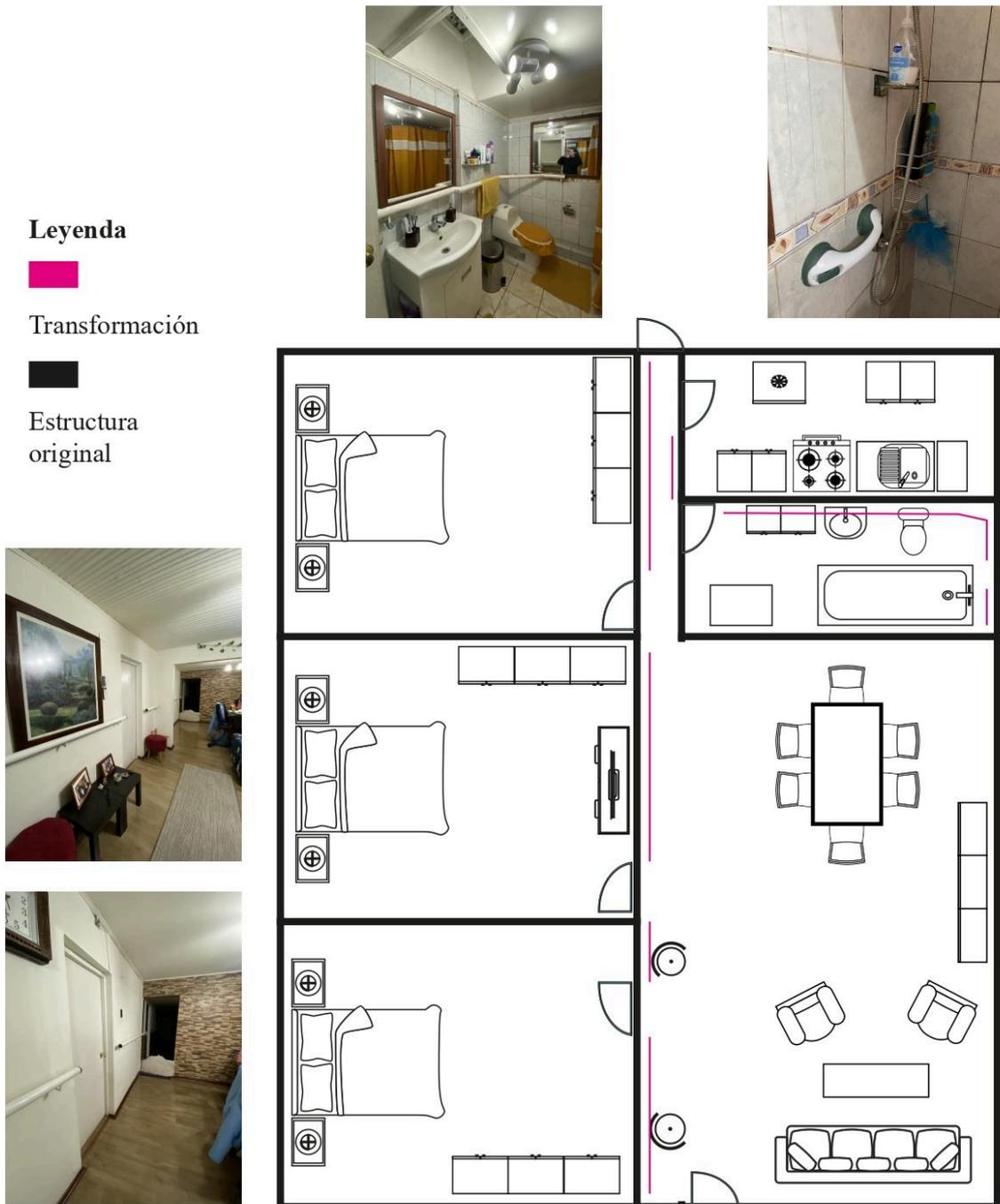
Al momento de contraer matrimonio E2 se trasladó desde la vivienda de su madre, también ubicada en la población, a la casa de sus suegros. Fueron ellos, quienes al recibir la noticia de la construcción de viviendas en el sector años anteriores, decidieron trasladarse desde la población Dávila a La Caro para tomarse un terreno y construir la vivienda que hoy alberga a la entrevistada. Por varios años E2 vivía de allegada en el hogar de sus suegros, suceso que con los años la llevó a ser partícipe de los cuidados de uno de ellos debido al cáncer. Esto demuestra lo que la literatura relata respecto a que, las cuidadoras tienen a no sólo asumir el rol de cuidado de un familiar en un momento específico de la vida, sino que también es algo que pudo haber ocurrido en el pasado o asumirse en el futuro.

Actualmente en el hogar habitan su marido, una de sus hijas con su hijo bebé y la entrevistada, en la que por las dinámicas familiares E2 participa en el cuidado de su nieto. Respecto a la morfología propia de la vivienda, al ser autoconstruida en su totalidad, difiere en tamaño y distribución de las casas entregadas por la CORVI. El mayor cambio que se realizó en la vivienda relacionado al cuidado es la instalación de barandas por toda la casa, además del aumento de iluminación en diferentes espacios del hogar, en palabras de la entrevistada era necesaria la instalación de tres ampolletas en corredera para generar una mayor iluminación, y en ello, la posibilidad de mejorar el campo de visión para su esposo. La importancia de estas transformaciones es la posibilidad de autonomía de la persona que cuida y en ello, la autonomía de la cuidadora.

“Incluso aquí en el baño porque él de repente se, pierde el equilibrio y se afirma de estas cosas que están aquí puestas en el baño”

En conclusión, este caso de estudio ilustra que las necesidades de adaptación de las viviendas para el cuidado no siempre requieren de ampliaciones significativas. En este caso, la vivienda original, construida de manera autogestionada, ya ofrecía un espacio amplio y habitable para las necesidades de la familia. Sin embargo, se realizaron pequeñas modificaciones para mejorar la accesibilidad y autonomía, tales como la instalación de más ampolletas para aumentar el campo de visión, y la instalación de barandas para la movilidad autónoma de su marido en momentos de crisis. Este ejemplo, retratado en la Figura 13 a continuación, destaca que los cambios necesarios para facilitar el cuidado pueden ser tan variados como las propias necesidades de las personas, y que, no siempre se requieren transformaciones estructurales similares al tamaño de la vivienda original.

Figura 13: Plano ampliación de vivienda E2



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Estudio de Caso N°3

Para el presente caso de estudio tenemos a E3, una joven de 27 años, técnica en párvulos de profesión, actualmente trabajadora en un colegio cercano a la comuna y al igual que las demás entrevistadas, ha vivido toda su vida en la población. Su trayectoria residencial hace un tiempo oscilaba entre la casa de sus suegros como allegada y la casa de su abuela, de la que actualmente es propietaria en conjunto a su hermana. E3 es una madre de un niño de 7 años, que con bastante esfuerzo logró acceder a una solución habitacional dentro de la comuna en la cual reside su familia y la de su pareja (padre de su hijo). Al obtener la propiedad de la vivienda de su abuela en conjunto a su hermana, decidieron en conjunto construir un segundo piso para cada núcleo familiar.

“La que vive arriba es mi hermana, ella tiene su familia y yo la mía, hubo un tiempo que vivimos, nos llevamos bien, pero si era como necesario (...) que cada familia tuviera su espacio cachai, porque era... por privacidad, por espacio (...) entonces parte de ellos estar cómodos y vivir un poco mejor fue como... ir a vivirse arriba y nosotros igual po’, se tomó la decisión de arreglar la casa y todo eso justamente pensando como en él (hijo)”.

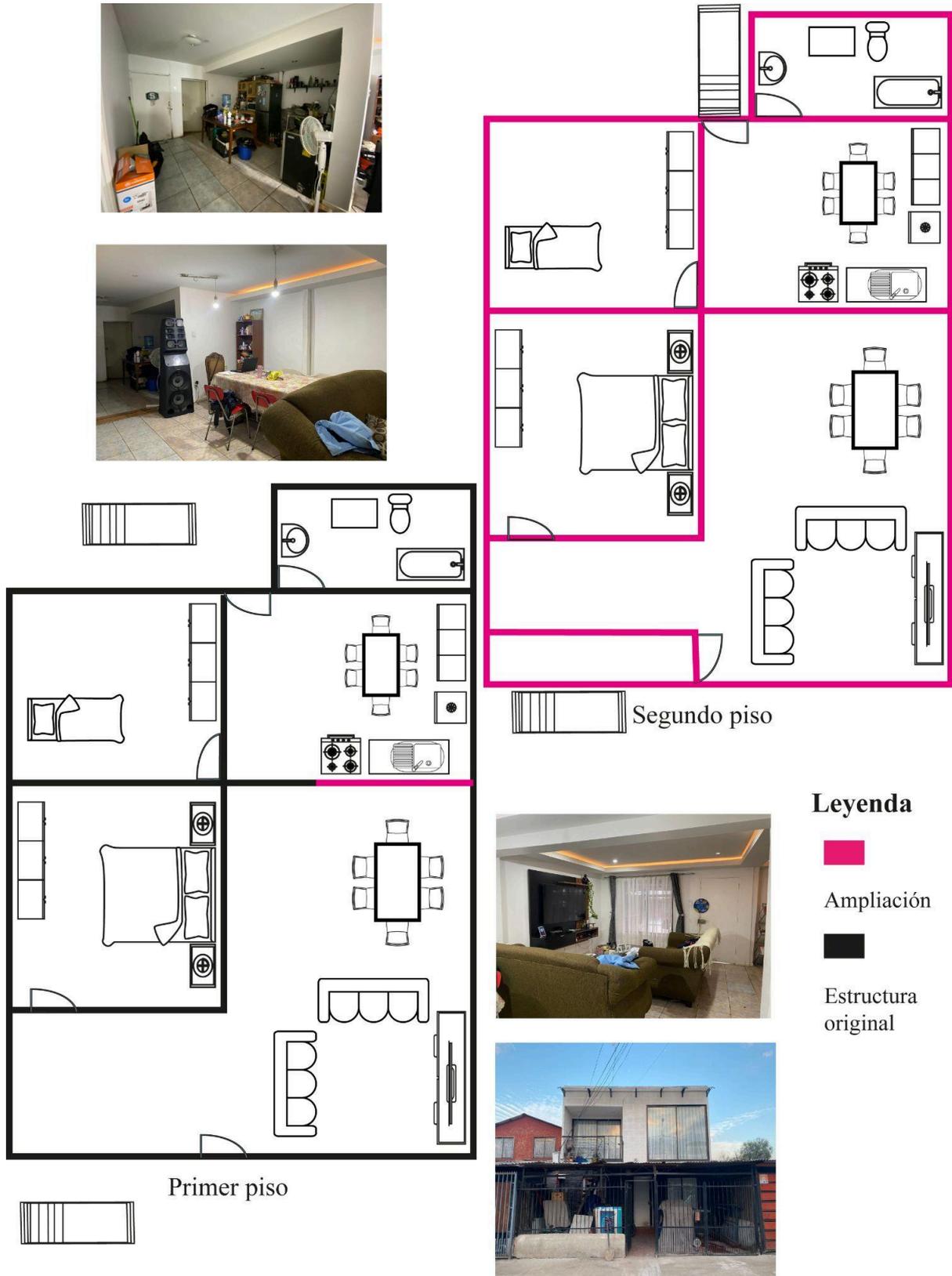
Lo interesante de la copropiedad en este caso, es la posibilidad de resolver una situación de allegamiento y hacinamiento que permite a sus habitantes una mejor calidad de vida. Además, el beneficio de mantener redes familiares y comunitarias que sustentan la crianza es un elemento fundamental cuando hablamos de cuidados y redes. Para complementar lo anterior, durante la entrevista se preguntó lo siguiente: “En caso de no existir la ampliación de segundo piso ¿Cómo podría verse afectada su maternidad?” a lo que responde:

“Yo creo que es como más problemas así como en relaciones quizás en roces diarios, en la convivencia, en eso más que nada porque pucha siete personas y un baño, ahí se va formando peleas”

La cita anterior revela lo siguiente, anteriormente la vivienda sólo contaba con un piso y tres dormitorios en donde cada núcleo familiar ocupaba un dormitorio, una clara situación de hacinamiento. Es por aquello que E3 se refiere a los roces diarios y las fricciones en situaciones domésticas como resultado del hacinamiento y la escasa privacidad, lo que afecta negativamente la convivencia familiar.

En los cuidados y la crianza la posibilidad de resolver la situación de hacinamiento y/o allegamiento contribuye a disminuir la carga mental de las cuidadoras. Por lo tanto, la oportunidad de resolver estas situaciones mediante estrategias habitacionales como la co-propiedad representa una gran oportunidad para las familias (Urrutia, 2019), y en este caso, las labores de cuidado. La siguiente Figura (14) muestra la actual distribución de la vivienda, evidenciando la amplitud de estos nuevos espacios, la oportunidad de privacidad y la calidad de vida que se ha logrado. Las fotografías que se observan corresponden a la vivienda ubicada en el primer piso.

Figura 14: Plano ampliación de vivienda E3



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Estudio de Caso N°4

A sus 55 años, E4, nacida y criada en la población José María Caro, es enfermera de profesión pero actualmente no ejerce debido a las labores de cuidado que debe asumir. El ingreso económico al que puede acceder la entrevistada trata de un sueldo que una sobrina le proporciona por cuidar a sus hijos, la pensión del padre de su nieto (nieto que se encuentra bajo su tutela) e intermitentes aportes económicos que le entrega su hija (madre del niño). La historia de la entrevistada como cuidadora no inicia con la crianza de su nieto, sino que parte cuando su padre sufre un grave accidente y es ella con su madre quienes asumen como cuidadoras principales. Esta situación evidencia lo que la presente investigación refiere a la responsabilidad adosada en mujeres respecto al cuidado de la familia y cómo la relación de parentesco hacia quien se cuida complejiza los efectos negativos, sobre todo en condiciones de cuidadora principal sin redes.

Actualmente, E4 reside en la casa de su madre como allegada, conviviendo además con su hijo mayor, un hermano y su nieto. Esta situación, sumada a su deseo de mejorar sus condiciones habitacionales, la ha motivado a asumir un rol activo como dirigente de un comité de vivienda, siendo esta una de las múltiples instancias comunitarias en las que participa y que resultan en ella un refugio y ayuda emocional.

En relación a las ampliaciones realizadas en la vivienda (Figura 15) se puede observar que, se construye un segundo piso con cuatro dormitorios de los cuales uno es utilizado por la entrevistada en conjunto a su nieto, otro lo utiliza su hermano, el siguiente su hijo mayor y por último, un dormitorio de visita que es utilizado principalmente por otro hermano de la entrevistada. Continuando, las demás ampliaciones se relacionan a una extensión de la vivienda hacia atrás que incluye un comedor principal, el baño y la cocina, destinando lo que anteriormente era living comedor y cocina, en sólo un living, manteniendo los dos dormitorios originales de la vivienda. Si bien, el relato de E4 manifiesta que las motivaciones para realizar estas ampliaciones en la vivienda se debían principalmente al hacinamiento, durante la entrevista se le consultó si, en su rol de cuidadora, cómo podría verse afectada su calidad de vida si no existieran estas ampliaciones, a lo que responde lo siguiente:

“Mala, mala, muy mala, porque empezáramos con los problemas, con los roces (...) mi mamá ya es una persona adulta que ya le molestan los ruidos, que le molesta que los chicos anden correteando por la casa, no hubiera sido terrible, yo creo que no estaría acá, me hubiese tenido que independizar”

Qué es lo que nos revela la cita anterior, lo primero es que el territorio principal de cuidado es el dormitorio de la entrevistada, por lo tanto, ante la ausencia de este espacio la posibilidad de cuidar sería considerablemente menor; en segundo lugar, debido al hacinamiento que se tendría al tener dos dormitorios en vez de seis, generaría una convivencia insostenible al punto de tener que abandonar la vivienda, renunciando a su vez a la red de apoyo familiar que hoy recibe la entrevistada.

Sin embargo, la entrevistada manifiesta la necesidad de un espacio propio, no por una mala convivencia, ya que reconoce la importancia de su madre y hermanos como red de apoyo en su rol de cuidadora, sino que la necesidad de brindarle a su nieto una mejor calidad de vida, y a ella, la impulsa a participar activamente en el comité de vivienda, asumiendo incluso un potente rol de liderazgo en este espacio. En conclusión, las ampliaciones pueden ser motivadas por el hacinamiento y allegamiento, lo que no desconoce los efectos positivos que produce en las cuidadoras y en quien se cuida cuando se trata de tener mayor espacio, mejor convivencia y privacidad.

Para visualizar las ampliaciones nombradas anteriormente, se presenta el siguiente plano en representación a la vivienda de la entrevistada y las intervenciones realizadas.

Figura 15: Plano ampliación de vivienda E4



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Estudio de Caso N°5

E5 es una mujer de 58 años que ha vivido toda su vida en la población, en primera instancia llegó a vivir a la casa de sus abuelos, ubicada en frente de la vivienda en donde reside habitualmente. A la edad de siete u ocho años pasó a residir en la vivienda que vive actualmente con su madre y su marido, ambas viviendas construidas en el contexto de la CORVI (SERVIU). Antes de dedicarse por completo al cuidado de su madre con Alzheimer, la entrevistada trabajaba como asesora del hogar, casi 40 años de trabajo que tuvo que abandonar debido a la necesidad de cuidados que requería su madre.

Como se observa en la Figura 16 las ampliaciones realizadas responden a, primero, un extensión que contempla la cocina y un comedor secundario, dejando lo que anteriormente era living comedor y cocina, en sólo un living comedor. En segundo lugar, una modificación a una de las murallas ubicada entre un dormitorio y el comedor que buscó amplitud de este último espacio, por último, la incorporación de dos piezas el final del sitio que corresponden a la pieza de la entrevistada junto a su marido. Si bien existe una separación entre el espacio personal de E5 en su rol de cuidadora y su vida matrimonial la entrevistada comenta que en ciertas ocasiones apoya a su hija en sus jornadas de estudio vespertino cuidando a sus nietos, en aquellas instancias E5 entrega su pieza y pernocta en el dormitorio colindante a la pieza de su madre, pero también en casos de emergencia decide dormir allí

“Esta pieza ponte tú. Esta pieza eh..SOS (...) si tengo que venirme pa’ dentro porque... no sé po’ ahora ponte tú me tengo que venir, estoy durmiendo acá, estoy más cerca de mi mamá”

A pesar de que la cita indica que dicho dormitorio es ocupado en caso de emergencias, por parte de ciertos familiares se la ha emplazado a ubicarse permanentemente en dicho dormitorio a lo que la entrevistada se resiste, manifestando la importancia para ella el poder mantener su propio espacio. Esta situación revela la importancia para las cuidadoras el poder encontrar un espacio propio en el hogar, un elemento de ‘rebeldía’ ante la imposición constante de abandonar todo lo propio es pos de la dedicación absoluta al cuidado. Si bien la ampliación más relevante de la vivienda se debía al hacinamiento, se han realizado y se pretenden realizar otras transformaciones específicas para facilitar el cuidado.

“Ella tenía piso flotante en la pieza pero se empezó a mear (...) le dije a mi marido “no, hay que cambiarle esta cuestión” y le compramos la cerámica, todo esto y lo cambiamos cachai, esta pega la hizo mi hermano con mi marido no tuve que pagarle a nadie”

“Claro hacer ese tipo de arreglos, ponte tú allí me gustaría dejar más parejo porque ella siempre ha hueviado con eso que se cae, pero también si no estuviera eso es más grande el bajón que tiene que tener (...) El otro día le decía a una amiga “puta si yo tuviera plata” le decía yo “haría tira esta huea y poder bajarla porque mi mami necesita esta huea”, me pongo a pensar si ella sigue viva en un tiempo más cachai, un par de años más, unos dos años más cómo va a estar con sus piernas”

Esta última cita demuestra una de las principales barreras que enfrentan las cuidadoras: la inviabilidad económica de realizar transformaciones en sus viviendas para mejorar la experiencia del cuidado, tanto de ellas como cuidadoras, como de quien es cuidado. Esta situación plantea la necesidad de considerar la creación de un subsidio habitacional específico para mujeres cuidadoras, destinado a financiar reformas y ampliaciones en sus hogares que mejoren la experiencia del cuidado.

Figura 16: Plano ampliación de vivienda E5



Fuente: Elaboración propia, 2024

Estudio de Caso N°6

A sus 72 años, E6, vecina de La Caro desde los seis años, ha asumido el rol de cuidadora principal de su nieta en situación de discapacidad intelectual y de su hija con diabetes y ceguera. Para dedicarse por completo a la labor de cuidado abandonó su trabajo como cocinera, lo que sopesa económicamente con su jubilación, la pensión por invalidez de su hija, el negocio que tienen en su hogar y aportes adicionales de otros miembros del hogar.

Una de las modificaciones en la vivienda fue la creación de un negocio que atiende a la hija de E6, quien resultó beneficiaria al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) un programa que busca apoyar a emprendedores(as). Para esta transformación se modificaron los dos dormitorios de la estructura original, destinando uno como dormitorio y el segundo como negocio con conexión directa al dormitorio de la hija, esto para posibilitar su desplazamiento, autonomía y atención del local.

“Claro antes no teníamos esto, si esto lo agrandamos más para ella dejarla solita ahí y armarle el negocio, porque ese era un dormitorio”

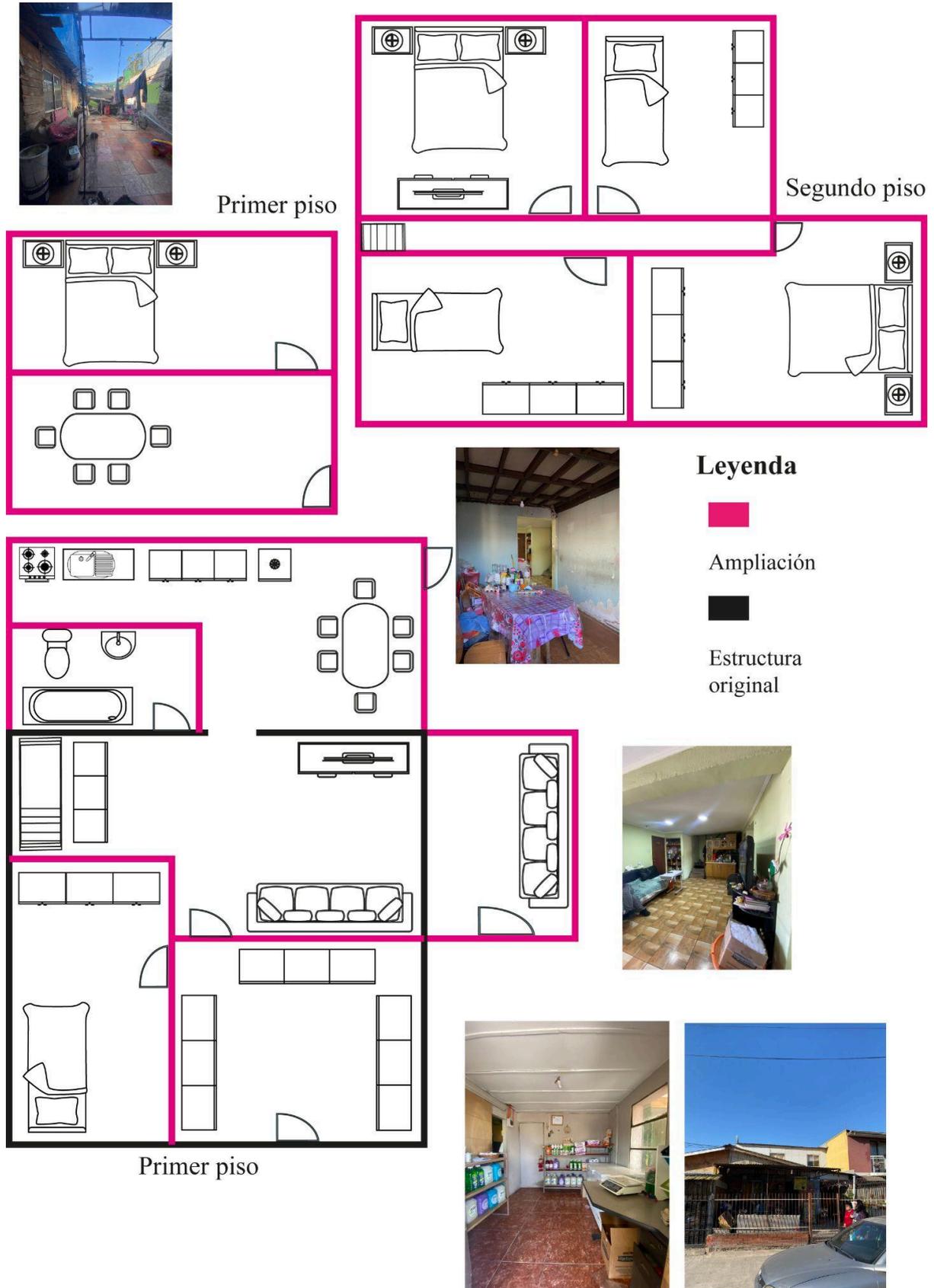
Los motivos para la ampliación de estos espacios se deben a la cantidad de personas que vivían en este hogar, y la posibilidad de obtener privacidad y un espacio propio para cada integrante de la familia.

Continuando con las ampliaciones, se incorporó a la vivienda un segundo piso que cuenta con cuatro dormitorios, dos de ellos son utilizados por la entrevistada y la nieta de quien está a cargo. Asimismo, se amplió el baño, se construyó un nuevo espacio para la cocina y se dejó como living comedor lo que anteriormente era cocina y living comedor, además de la construcción de un departamento interior en la parte trasera del sitio en donde anteriormente residía un hijo de la entrevistada pero actualmente es ocupado por un nieto. A pesar de que los motivos de estas ampliaciones se deben a la cantidad de personas en la vivienda -hacinamiento- lo que permite una mejor convivencia y calidad de vida, a la entrevistada se le consulta si, ante la presencia de estos espacios ¿efectivamente ha mejorado su calidad de cuidado en consecuencia? a lo que responde:

“Sí po’, si... si porque ahora, antes por ejemplo si no hubiese estado ahí, habríamos tenido que poner en la misma pieza que está la (hija) haber puesto una cama, entonces todo habría quedado así como amontonado. Ahora no po’ ella está solita ahí en el dormitorio, tiene su cama, su closet y su velador, ella está cómoda y yo allá arriba en la pieza que quedó, la niña tiene su cama, su... ¿me entiende? Está todo así como, específico”

Para darle un cierre a esta sección de resultados, se reafirma nuevamente como la ampliación, además de ser una estrategia que da solución al hacinamiento, puede mirarse como herramienta que facilita el cuidado entregando amplitud, infraestructura, privacidad, relajo, ocio, autonomía, etc. a sus residentes, pero por sobre todo, a las cuidadoras y quienes cuidan. Este caso decide modificar el primer piso para que la hija de E6 pueda acceder a un mundo laboral, y por otro lado, la entrevistada mantiene su habitación colindante a la de su nieta para facilitar el momento de atender sus necesidades. Estas son respuestas pensadas y reflexionadas en el cuidado, que inciden en la distribución de la vivienda, y en ello, en cualquier futura modificación o ampliación que se necesite realizar.

Figura 17: Plano ampliación de vivienda E6



Fuente: Elaboración propia, 2024

4.2 Discusión

Esta memoria de título se propuso comprender cuáles eran los motivos que movilizaban y daban significancia a la ampliación en viviendas de mujeres cuidadoras en la población José María Caro comuna de Lo Espejo, igualmente, comprender si existe alguna relación entre ambas. Por ende, se establecen ciertos objetivos específicos tales como, identificar los orígenes de la ampliación, conocer el rol de las mujeres cuidadoras, e identificar el significado de la ampliación en las viviendas de mujeres cuidadoras.

Los resultados de la investigación revelan que la ampliación constituye una estrategia común en hogares con altos índices de hacinamiento, indiferentemente hayan emergido como viviendas de asentamientos informales o como soluciones habitacionales propiciadas por el gobierno de Alessandri. Asimismo, la ampliación puede adoptar diferentes formas, como la construcción de segundos pisos, departamentos interiores o la extensión de sectores específicos de la vivienda tales como cocina, living, baño y dormitorios. En el caso de estudio n°3 la ampliación se materializa como copropiedad, mientras que en los casos n°4 y n°6 funciona como una solución directa al hacinamiento. No obstante es importante señalar que, si bien la ampliación de una vivienda puede aliviar el hacinamiento, no soluciona el problema del allegamiento. Por esta razón, muchas familias persisten en su deseo de adquirir una vivienda propia.

Retomando el vínculo entre cuidados y ampliación, se manifiesta reiterativamente la importancia de estas transformaciones para la autonomía, cuestiones que llevan a tensionar la definición de ampliación como algo meramente proyectual, la ampliación es sensitiva y representa una respuesta ante una necesidad interseccional. Es fundamental considerar que existimos en una sociedad productora de barreras a personas en diferentes situaciones de discapacidad, por lo que resulta crucial que la vivienda sea un espacio que propicie la autonomía. Estas modificaciones pueden variar en su escala, desde la instalación de barandas y mejor iluminación, como en caso n°3, hasta la ampliación y redistribución de la vivienda para facilitar la libre movilidad, como en los casos n°1 y n°6. Sin importar su magnitud, todas estas transformaciones persiguen objetivos comunes, mayor autonomía.

Los resultados presentados no sólo aportan a la discusión sobre los beneficios que puede traer la ampliación en la autonomía de quien recibe los cuidados, sino que incorpora la idea de que las cuidadoras también deben encontrar espacios de relaxo y ocio en su hogar. La posibilidad de encontrar en la vivienda un momento y espacio de pausa en las labores de cuidado podría favorecer gratamente los sentimientos negativos que trae en ellas cuando hablamos de la demanda emocional y de tiempo. Estos espacios tienen ciertas características similares, hablamos de espacios abiertos como patios o ventanales, espacios con gran presencia de verde como plantas u árboles, además de la presencia de luz natural, por lo tanto, sería interesante poder abordar cómo estas características logran ser un factor en común cuando hablamos de pausas en el trabajo de cuidado y la carga emocional que esta labor pueda generar. Las fotografías mostradas a continuación (Figura 18) evidencian los espacios que fueron nombrados en las entrevistas por parte de las cuidadoras.

Figura 18: Espacios de descanso para las cuidadoras



Fuente: Fotografías tomadas por la autora, 2024

4.2.1 Diálogos sobre cuidados

En el transcurso de la investigación se identificaron distintos aspectos del cuidado que aseguran que uno de sus principales territorios respecta a la vivienda y el cuerpo, por lo cuál, en ellos han de encontrarse ciertas barrenas y vulnerabilidades al momento de cuidar. En los diálogos “Hablemos de Cuidados” gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social en los meses de abril, mayo y junio de 2023 se abordaron diversos aspectos que afectan a las cuidadoras, su cuerpo y la disposición de él. Lo que ha buscado lograr esta investigación es algo bastante similar, poder identificar quienes son las cuidadoras, qué demandas tienen y a qué vulnerabilidades se enfrentan, esto se encuentra en la sección de resultados -objetivo n°2- con las dimensiones. La idea de este apartado es poder comparar y analizar si los resultados obtenidos en los diálogos “Hablemos de Cuidado” son similares a los identificados y presentados en la investigación.

En ambas investigaciones se demuestran que, respecto al mundo del trabajo y la autonomía económica, se concluye que las cuidadoras están expuestas a situaciones de pobreza y de vulnerabilidad tanto económica como laboral, esto debido a que en su mayoría no logran

compatibilizar el mundo laboral formal con los cuidados. Las razones detrás de esto refieren principalmente a que no se permiten horarios flexibles que logren la compatibilidad entre el cuidado y el mundo laboral, sumado a la ausencia de espacios y/o redes en las que puedan delegar el cuidado, siendo ellas las únicas y principales responsables. En los diálogos de cuidados, las y los participantes problematizan la autonomía económica y la pobreza de los cuidados en razón de que, las implicancias que estas generan se asocian a su vez a carencias materiales y económicas, como también a la falta de oportunidades e independencia económica (Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ONU Mujeres Chile, 2023)

Asimismo, al encontrarse en estas condiciones de responsabilidad absoluta frente al cuidado, en la dimensión de ‘Demanda emocional’ y ‘Demanda del tiempo’ se demuestra cómo el abandono del cuidado y salud personal resulta en un cotidiano donde la cuidadora no logra encontrar un espacio propio de ocio, descanso y encuentro con sus pares. Esto demanda la urgente necesidad de encontrar espacios de distensión para cuidadoras, tanto en su vivienda como fuera de ella, encontrándose con otras personas cuidadoras de su entorno y en ello propiciar redes territoriales que sirvan como colchón social.

Para concluir el entrecruce entre los diálogos propiciados por el Ministerio de Desarrollo social y familia, y los resultados de la investigación, el punto de encuentro de ambas investigaciones recae en el valor que toma la presencia de redes a distintas escalas, hablamos de las redes como la familia, el Estado, las comunidades, el sector privado y demases, en donde el eje central es aplicar la corresponsabilidad social y de género en los cuidados.

La corresponsabilidad social implica que la responsabilidad de cuidar debe distribuirse en la sociedad comprendiendo que todo ser humano requiere y requerirá cuidados en el transcurso de su vida. Por su parte, la corresponsabilidad de género busca la promoción de la igualdad de género para transformar la injusta división sexual del trabajo, que en los cuidados la mayoría de las veces considera un vínculo de parentesco con la persona y que en caso de haber una persona cuidadora secundaria, es otra mujer de la familia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ONU Mujeres Chile, 2023)

4.2.2 La geografía en el territorio de los cuidados

¿Cómo podemos saber que los cuidados y la ampliación son un problema geográfico? La respuesta a esta pregunta se ha ido desarrollando paulatinamente en la investigación. Si bien se utilizan elementos y lenguajes de la geografía como la escala del cuerpo, el giro encarnado, la interseccionalidad, la importancia del territorio y la vivienda, se ahondará en su justificación. En primer lugar, se comprende que las escalas presentes son principalmente el cuerpo y la vivienda, ubicadas en un espacio geográfico que es la población José María Caro. En segundo lugar, el tiempo considerado es subjetivo, entendiendo que el tiempo del cuidado es un tiempo absoluto debido a la demanda de tiempo que requiere. Y por último, la relación que se produce entre estas escalas/territorios lleva a proponer el territorio de los cuidados, dimensión que será debatida en páginas posteriores.

El resultado del tercer objetivo comprueba la relación entre vivienda y cuidado debido a que, el principal espacio en el que se ejerce es la vivienda, sin desconocer los otros territorios en donde está igual de presente esta labor. Son estos espacios los que dialogan con el cuerpo de la cuidadora y de quien recibe los cuidados encontrando dificultades o barreras que enlodan el ejercicio de cuidar, generando consecuencias en la salud integral de las y los involucrados. Si bien, podemos ver que los

cuidados pueden efectuarse en espacios como las escuelas o los centros de salud, estos son en menor medida respecto al hogar. La relación que se produce entre estos tres espacios demanda una calidad de infraestructura habitacional que facilite la autonomía para todos los integrantes de la vivienda.

Los planos de vivienda del resultado del objetivo específico tres (Figuras desde 12 a 17) ilustran cómo los cuidados impulsan la adaptación de los espacios habitacionales para atender las necesidades de quienes reciben los cuidados. En el caso de estudio n°1, se observa cómo el cuidado irrumpió en la estructura original, dando lugar a una distribución de espacio amplia y funcional para el cuidado. En el caso de estudio n°6, el cuidado y la oportunidad laboral de una de las personas que recibe cuidados, modificó la distribución espacial de la vivienda. Estas transformaciones ejemplifican lo que afirmo sobre la geografía de los cuidados, y es que estos se desarrollan en el territorio de la vivienda pero dialogan con el cuerpo en relaciones territoriales de convergencia y desencuentro, en un proceso de acomodo constante que genera modificaciones de diferente tipo, las ampliaciones. En este diálogo de convergencia y desencuentros también surge la importancia de que la cuidadora encuentre en este espacio un lugar propio en donde pueda desarrollarse de manera plena e íntegra, encontrando espacios de descanso y ocio.

En los diálogos “Hablemos de cuidado” no se logra desarrollar en profundidad la necesidad de adaptar la vivienda al cuidado. Esta memoria demuestra la importancia, dentro del territorio de los cuidados, lo principal que es el hogar. En este espacio podemos encontrar diversas dificultades tales como: no tener un espacio de movilidad y privacidad suficiente para las personas que allí residen (principalmente cuidadora y persona cuidada); no contar con intervenciones y adaptaciones necesarias que entreguen autonomía a la persona que se cuida; y, no contar con los recursos y herramientas necesarias para generar este tipo de adecuaciones acordes a las necesidades acompañadas de especialistas en el área. En conclusión, es necesario que se articule la ley del cuidado con la visión proyectual de la ampliación por parte del MINVU, que actualmente no cuenta con una perspectiva de género y cuidados, y que mira la vivienda y la ampliación desde el objeto, desconociendo el sentido que este nuevo espacio tiene para la sujeta cuidadora.

La necesidad inminente de contar con un espacio de cuidado y una red familiar/social/comunitaria que sostenga de forma colectiva esta labor han de ser dos flancos a intervenir. Las propuestas y lineamientos observados en “Hablemos de Cuidados” (2023) dan una fuerte relevancia a la visibilización del rol de cuidado, como también posicionar al Estado como garante de bienestar. Esta responsabilidad estatal debe generar y establecer los cuidados como un derecho universal, apuntando a la corresponsabilidad social y de género en los cuidados para no caer en una feminización de este rol. Asimismo, y para profundizar en estos lineamientos como investigadora me gustaría proponer lo siguiente.

4.2.3 Propuestas para el territorio de los cuidados

Reconociendo el valor de la información que se releva en el informe elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, además de las diversas instancias y políticas públicas que se han generado en los últimos años, tales como la posibilidad de contar con un Sistema Nacional e Integral de Cuidados se sugiere lo siguiente:

Analizando los planos de vivienda de las mujeres cuidadoras, se hace evidente la necesidad de una política habitacional específica que tome en cuenta la diversidad de hogares y de cuidados que se

realizan en ellas. Si bien existen similitudes, como la situación de hacinamiento y allegamiento, las transformaciones que se requieren para adaptar estas viviendas a las necesidades de cuidado van desde pequeñas intervenciones hasta ampliaciones significativas. Una barrera importante es la falta de recursos económicos, las cuidadoras entrevistadas han manifestado la imposibilidad de realizar adecuaciones necesarias debido a limitaciones financieras. Esto impacta negativamente en el cotidiano del cuidado.

Para abordar esta problemática, se propone la creación de una política habitacional para mujeres cuidadoras financiada por el Estado. Esta política debería contar con la participación de diversas instituciones, incluyendo el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía, como también, una alianza con el sector privado, las cuidadoras y la sociedad civil. Si bien las políticas de cuidado deben ser transversales a todas las instituciones, es fundamental establecer un marco de acción específico para las cuidadoras y sus viviendas, contando con el apoyo de especialistas para lograr diseñar y construir viviendas ergonómicas que satisfagan las necesidades de todos sus residentes. La experiencia de autogestión de las entrevistadas pone de manifiesto la importancia de la participación activa de ellas y sus familias en estos procesos, ya que son quienes, en su cotidianidad, logran identificar las barreras presentes y las soluciones más adecuadas para superarlas.

Además de la política habitacional, es fundamental implementar medidas de salud integral para las cuidadoras. Esto incluye apoyo terapéutico y atención a las enfermedades que han podido desarrollar o descuidar por dedicarse al cuidado de otros. El carnet de cuidadora debería facilitar el acceso a citas médicas, no sólo de quienes cuidan, sino de ellas, considerando el poco tiempo disponible que estas mujeres tienen para cuidar de su propia salud. Este apoyo debe complementarse con la creación de Espacios de Cuidado que brinden talleres, oportunidades de capacitación laboral y un lugar adecuado para que las personas cuidadas puedan asistir, contando con cuidadores de relevo o descanso, entre otros servicios.

En el ámbito económico, el Estado debería garantizar un sueldo o bono para las cuidadoras, sobre todo para aquellas que han abandonado el mundo laboral formal para dedicarse al cuidado. Estas mujeres no deberían esperar hasta su jubilación para recibir la Pensión Garantizada Universal (PGU). En su lugar, las alternativas podrían ser, adelantar el acceso a esta pensión o derechamente apostar por legislar un Bono Universal a Cuidadoras que reconozca esta labor de cuidado como un trabajo remunerado. Todas estas medidas deben enmarcarse en un enfoque de corresponsabilidad social y de género en materia de cuidados, evitando perpetuar la feminización de esta labor.

4.2.4 Reflexiones sobre la informalidad

Una reflexión que escapa un poco de la centralidad de esta Memoria de Título, pero que no deja de ser importante traerlo a la mesa, es la implicancia de incluir al concepto de cuidados y ampliación, la categoría de informalidad. Para el caso de ‘cuidados’ según Vaquiro y Stiepovich (2010) se define como ‘cuidado informal’ aquel cuidado proporcionado al interior del hogar fundamentado en relaciones afectivas y de parentesco, categorizadas como “asuntos familiares” o “de género” afectando su visibilidad y reconocimiento social resultando en una labor no reconocida, no remunerada y sin límite de tiempo.

Por otra parte, el caso de la ‘ampliación’, al incluir el adjetivo de informalidad ya no sólo lo comprendemos como una extensión física e infraestructural de la vivienda, sino que, nos adentramos a una visión donde existe una necesidad que empuja la acción de ampliar, que por lo demás, es ejecutada bajo ciertos parámetros. Según Contreras y Seguel (2022) depende de las condiciones de cada país, municipio o barrio, la concepción de informalidad respecto al acceso a la vivienda y/o suelo, es por ello que las autoras proponen el concepto de Territorio Informal. Dicho concepto emerge como respuesta a ciertas maneras tradicionales de caracterizar y comprender el asentamiento informal, concepto dialéctico al territorio formal en tanto sus efectos y causas resultan de una relación entre distintas formas de producir territorio. Si bien, los orígenes del concepto no se relacionan directamente al caso de estudio, si es adecuado considerarlo si se ha definido por las autoras como un sitio en el cual coexisten diferentes lógicas de acceso a la tierra, la vivienda, la proyección de estas y, las barreras y facilitadores que se encuentran (Contreras y Seguel, 2022). En la misma línea, las autoras recogen la informalidad a través de aquellas estrategias de diseño alternativo dada la marginalidad y la restricción que imponen las políticas y programas diseñadas por el Estado. La ampliación informal y los cuidados informales, al desarrollarse en un Territorio Informal, reflejan la coexistencia entre estrategias habitacionales y de sobrevivencia

Rodríguez y Sugranyes (2005) hablan de la ampliación informal como aquella que, a pesar de las restricciones del diseño inicial y de la norma vigente, existe. Asimismo, los autores mencionan que estas ampliaciones por su calidad de informal, no logran ser valorizadas al momento de su venta, siendo un esfuerzo y ahorro que “se pierde” sólo por el hecho de no estar consideradas en el proyecto original, no contar con los permisos municipales, como también, el hecho de posiblemente estar mal construidas. Entonces cuestiono, será la informalidad un concepto que, más que acompañar y diferenciar entre lo legal e ilegal, lo regulado con lo no regulado, lo formal de lo informal, un concepto entendido como forma para describir procesos de vulnerabilidad y pobreza.

La informalidad puede ser entendida como un territorio en el cual se encuentran distintas interseccionalidades que logran demostrar cómo ciertas acciones responden a estrategias de personas o colectivos para superar, o sobrellevar, la pobreza y la vulnerabilidad a la que están expuestos. En ello se releva la importancia de valorar estas estrategias y no tacharlas como elementos negativos, sino que, existentes en una sociedad llena de desigualdades.

4.3 Conclusiones

Para iniciar el apartado de conclusiones me gustaría retomar una definición sobre vivienda desde Yujnovsky (1984) comprendida como, la vivienda es una configuración de bienes y servicios habitacionales que deben satisfacer las necesidades humanas primordiales tales como el refugio, la privacidad, la identidad, la protección, entre otras., estas necesidades se van transformando en conjunto a las sociedades, grupos sociales y culturales. Por lo tanto, los criterios de valorización de la vivienda no pueden limitarse a meramente aspectos funcionales, tecnológicos e incluso culturales, sino que deben considerarse simultáneamente con su localización, accesibilidad, equipamiento e infraestructura, y también, cómo el género exige una mirada diferente al cuidado y a la vivienda.

Según la definición construida de cuidados en esta investigación, se comprenden los cuidados como aquel trabajo que se realiza habitualmente en el hogar, en donde la mujer es la principal cuidadora y responsable del bienestar, convirtiéndola en una labor no reconocida ni remunerada, socialmente impuesta, traspasada de generación en generación y sustentada en la organización social de cuidado

desde la división sexual del trabajo. Es este hogar el que se transforma y modifica en búsqueda de satisfacer las necesidades humanas referidas por Yujnovsky. Es ahí cuando aparece la ampliación como una estrategia habitacional autogestionada e informal que se entrecruza con los cuidados.

En consecuencia, la ampliación se transforma es una respuesta habitacional y territorial en donde su objetivo principal es la búsqueda del goce, el refugio y la privacidad de sus integrantes. Pero cuando se encuentran los cuidados entremedio, confluyen otros elementos como la autonomía de la cuidadora y de quien recibe los cuidados. Esta autonomía puede ser de manera subjetiva a través de las emociones y sensaciones, como también de manera más concreta como la autonomía que se produce al contar con nuevos espacios como dormitorios, el cambio de la distribución del hogar, o ciertas intervenciones en espacios de la vivienda. Con ello se comprende el habitar y el hábitat no sólo como 'la casa' si no como 'el derecho a la ciudad' (Saborido, 1996) y en este caso, el derecho a los cuidados.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, C. (2021). *Segregación socio espacial en la población José María Caro, comuna de Lo Espejo* [Trabajo de grado para optar al Grado de Licenciada en Gobierno y Gestión Pública. Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Biblioteca digital de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/71225409-77d6-4cd4-906e-87411a6b8b8e/full>

Antonín, M., Flor, P., & Tomás, J. (2003). Mujer y cuidados: ¿ historia de una relación natural?. *Cultura de los cuidados, Año VII, n. 13 (1. semestre 2003)*; pp. 36-39.

Arriagada, C. (Coord.). (2004). *El déficit habitacional en Chile: Medición de requerimientos de vivienda y distribución espacial* (Serie VIII: Política habitacional y Planificación, N° 321, CDU: 351.778.53(83)). Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Santiago, Chile.

Atkinson, S., Lawson, V., & Wiles, J. (2011). Care of the body: spaces of practice. *Social & Cultural Geography, 12*(6), 563–572. <https://doi.org/10.1080/14649365.2011.601238>

Batthyány, K. (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (Grupo Edit).

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2021) Lo Espejo, Reporte Comunal 2021. Consultado el 10 de junio 2024 en:

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=13116

Blunt, A., & Dowling, R. (2006). *Home* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203401354>

Bustos, M. (2020). “Desafíos para enfrentar el deterioro de una producción cuantitativa. Vivienda social en copropiedad en Chile”. *Bitácora Urbano Territorial, 30* (III): 247-261. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86821>

Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: LOM.

Cañizales, M. (2014). *La imposición social de cuidar: Un estudio de las mujeres cuidadoras*. Universidad de Jaén. Facultad de Trabajo Social.

<https://crea.ujaen.es/jspui/bitstream/10953.1/659/1/TFG-Ca%c3%blizares%20Ulloa%2c%20Mar%c3%ada.pdf>

Contreras, Y., & Seguel, B. (2022). Territorio informal. Una nueva lectura del acceso a la vivienda y al suelo en Chile. *Revista de geografía Norte Grande, (81)*, 113-136.

Crenshaw, K. (1991) Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review, 43*(6), pp. 1241-1299

Falconer, K & Eaves L. (2023) For an Intersectional Sensibility. En Lovell, S.A., Coen, S.E., & Rosenberg, M. W. (Eds.), *The Routledge Handbook of Methodologies in Human Geography* (pp. 70-82). Routledge, Taylor & Francis Group. doi: 10.4324/ 9781003038849

González, F. (2019). Feminización del cuidado y personas con discapacidad. *Ministerio de Desarrollo social y Familia. Recuperado: 23 Enero 2024, 22*(05), 2022.

Instituto Nacional de Estadísticas (2007). *Metodología Encuesta de Edificación Mensual*. Santiago,

Chile, Subdirección Técnica, Departamento de Investigación y Desarrollo Estadístico. Subdirección de Operaciones. Subdepartamento de Estadísticas Sectoriales.

Jirón, P., & Toro, A., et al . (2004). *Bienestar habitacional: Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable*. Santiago de Chile: Instituto de Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y Universidad de Chile.

Kearns, R. (2023). Reflections on Human Geography's Methodological 'Turns'. En Lovell, S.A., Coen, S.E., & Rosenberg, M. W. (Eds.), *The Routledge Handbook of Methodologies in Human Geography* (pp. 70-82). Routledge, Taylor & Francis Group. doi: 10.4324/9781003038849

Ljubetic, I. (2022). Se cumplen 60 años de la masacre en la población José María Caro. *Interferencia*. Consultado el 10 de junio 2024 en:

<https://interferencia.cl/articulos/se-cumplen-60-anos-de-la-masacre-en-la-poblacion-jose-maria-caro>

Margarit, D., Moraga, J., Roessler, P. I., & Álvarez, I. (2022). Habitar migrante en el Gran Santiago: vivienda, redes y hacinamiento. *Revista INVI*, 37(104), 253–275. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.63446>

Ministerio de Desarrollo Social (2017). Encuesta Casen 2017.

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/CASEN_2017_EQUID_AD_DE_GENERO.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ONU Mujeres Chile (2023). Hablemos de Cuidados. Principales resultados de los diálogos ciudadanos hacia la construcción del Sistema Nacional e Integral de Cuidados.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (22 de abril de 2024). *Programa de pago de cuidadores de personas con discapacidad (estipendio)*. Chile atiende. Recuperado el 01 de julio de 2024. <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/49627-programa-de-pago-de-cuidadores-de-personas-con-discapacidad-estipendio>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1992). Decreto Supremo N° 47: Fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Art. 1.1.2). Diario Oficial de la República de Chile, (34.270), 1-102

Municipalidad de Lo Espejo (s.f) *Historia*. Consultado el 10 Junio 2024. <https://www.loespejo.cl/historia/>

Municipalidad de Lo Espejo (2019). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Lo Espejo 2020-2025. *Praxis Consultores Asociados Ltda*. https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/Informe+Final+PLADECO+2020-2025_compressed+%281%29.pdf/b3475edc-2773-42f1-acd9-f591bd4f80bd

Oliva, C. F. G. (2008). Estudio de demanda de subsidios para mejoramiento y ampliación de viviendas sociales del programa de Protección del Patrimonio Familiar, para cuatro poblaciones de Valdivia (Tesis doctoral, Universidad Austral de Chile).

Ossul-Vermehren, I. (2021). Prácticas de hacer hogar en asentamientos informales de Viña del Mar, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 31 (III): 201-215. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.86886>

Parish, J., Montsion, J.M. (2018) Geographies of emotional and care labour. *Palgrave Commun* 4, 43 .
<https://doi.org/10.1057/s41599-018-0102-z>

República de Chile. (2021, 12 de octubre). Ley N° 21.380. Reconoce a las cuidadoras y cuidadores el derecho a la atención preferente en el ámbito de la salud. Diario Oficial de la República de Chile.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1166847>

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (Eds.). (2005). Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social. Santiago de Chile: Ediciones Sur. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009100004>

Ruiz, J. (2019). Transformaciones estructurales y subjetividades: violencias urbanas desde arriba y desde abajo en Santiago de Chile. *Cuaderno de Trabajo Social*, 1(13), 72-90.

Ruiz, J. (2012). Violencias en la periferia de Santiago: La población José María Caro. *Revista INVI*, 27(74), 249-285. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100008>

Saborido, M. (1996). Género y Asentamientos Humanos. en *Asentamientos Humanos, pobreza y género*. Chile

Siles, J., & Solano, C. (2007). Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos: La estructura familiar y la función socio-sanitaria de la mujer. *Investigación en Educación en Enfermería*, 25(1), 66-73.

Soza, S. (Coord.). (1996). La producción de la vivienda en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.

Urrutia, J. P. (2019). Estrategias de co-residencia. *Tipologías de vivienda informal para familias extensas*. Santiago: Local Editores.

Valderrama, M.J. (2006). El cuidado, ¿una tarea de mujeres?. *Vasconia*, 35. pp. 373-385. Disponible en. <https://core.ac.uk/download/pdf/11499542.pdf>

Vannini P, Vannini A. (2018) These Boardwalks Were Made for Bushwalking: Disentangling Grounds, Surfaces, and Walking Experiences. *Space and Culture*, 21(1), 33– 45. doi:10.1177/1206331217749127

Vaquiroy, S., Stieповich, J. (2010). Cuidado informal, un reto asumido por la mujer. *Ciencia y enfermería*. vol. 16, n.2, pp. 17-24. Disponible en. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532010000200002>.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

Yujnovsky, O (1984). Claves políticas del problema habitacional Argentino. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

Zaragocin, S., & Caretta, M.A. (2021) *Cuerpo-Territorio: A Decolonial Feminist Geographical Method for the Study of Embodiment*, *Annals of the American Association of Geographers*, 111:5, 1503-1518, DOI:10.1080/24694452.2020.1812370